DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1927

AÑO II—No. 641

Irigoyen vengará a De la Torre

A

No desearíamos para el país nua segunda presidencia de don Hipólito Irigoyen. No la desearíamos pensando en Lisandro de la Torre, advirtamos. Pero, cuando la combaten los supervivientes del régimen y los jesuítas de la causa nos parece que no sería tan mala. Que representa en realidad la fórmula Melo-Gallo? La política de Marcelino Ugarte y la moral de Ramón Gómez. Es el resurgimiento de las peores prácticas reaccionarias del pasado. Llámense al orden los que sinceramente se sospechan salvadores de la patria. El antipersonalismo es doctrina, teoría, ideal, procedimiento, sistema, escuela? No es más que el personalismo al revés,—zurcido grosero de géneros parecidos, más no iguales. Y no es tampoco personalismo de uno, sino identificación de varios como aparceros en la organización de bandas. Pretende ser factor de progreso social, institucional, económico· Y no se le ha ocurrido, desde que se constituyera en partido, otra idea que la de desenvolverse a la sombra de Alvear y bajo los auspicios del ministro de guerra general Justo, con quien amenazan en el caso de derrota. Cómo si la Constitución argentina no justificara el asesinato político como recurso para anular dictadores!

B

El Dr. Leopoldo Melo tipifica el contubernio. Es el arquetipo del acomodamiento criollo en política y del acomodamiento inglés en el negocio. Es el argentino inglesado, aunque cita a Estados Unidos, tal vez por el dominio de la plutocracia en los comités y las legislaturas. Probablemente Irigoyen no le hizo ministro por coincidir con nuestro juicio. Ajusta su actitud a cada circunstancia, siempre que no descomponga su línea de equidistancia matemática. Católico en Córdoba, liberal en Buenos Aires, entrerriano en Entre Ríos, vacuno en tierras de Barceló, agrario en Santa Fe, cantonista en San Juan, sería capaz de hilar ponchos en Santiago del Estero. Como dos y dos son cuatro el Dr. Melo tanto tiene de radical como de conservador: no le preocupan las etiquetas. En el radicalismo es conservador; en el conservadorismo es radical; pero, aquí y allá, se lo mira guiñándole el ojo: sábesele amoldable a situaciones privilegiadas. Lo mismo camina del bracete de Julito Roca que se abraza con el talentoso cascarabias de Castellanos. Nosotros creemos que de haberse dedicado exclusivamente a acumular fortunas su nombre vestiría el Frigorífico más grande del mundo. Y como en nuestro país lo fundamental en un hombre político es que sepa deslizarse sin rozar este admirable elástico humano ha saltado al primer término con agallas de pararse en la Presidencia. Pero hay saltos mortales, mortales.

C

Espaldado en los ugartistas y enaltecido por los cantonistas hizo su base electoral para la candidatura. Fueron, son acaso, los cantonistas y los ugartistas factores de civilización política argentina? No queremos desarchivar crónicas policiales miserandas; que las víctimas queden osificándose. Pero, tenemos el derecho de preguntar si es posible salvar a la patria convirtiendo la república en una provincia de San Juan. Y la convertirían: para eso loaron los diplomas de aquellos dos compadrones del Senado nacional. Quienes prestigian la fórmula? Los más descalificados profesionales de la política utilitaria y los más calificados exponentes del capitalismo. Esto no tiene vuelta. Aventureros del azar la escoltan. El sonoro comité de las Industrias y Comercio, que insertara avisos de página en los diarios de importancia financiera difundiendo su adhesión, la honra mugnificente y magníficamente· El hecho de que la pregonen los puntales de la sociedad revela su capacidad delicada para dañar a los obreros. Y es que doctores Melo y Gallo son abogados al servicio de empresas, abogados a sueldos de empresas. Debemos reconocer con lealtad que son fieles a sus intereses: pertenecen al conservadorismo económico y político del país.

D

La amenaza de la dictadura Justo no amedrenta al pueblo: lo que le asusta es la fórmula. La fórmula podría alcanzar el gobierno por vía constitucional y, entonces, su reaccionarismo le obligaría a defenderse y resistirse. La dictadura no llegaría a pasar de la Casa Rosada a la Pirámide de Mayo. Porque más teme lo legal que lo infiel es que sus sentimientos son ásperamente anticontubernistas. Los doctores Melo y Gallo no lograrán atraerse las simpatías populares por no ser hombres del pueblo en ningún sentido Así como los usureros presentan características fisonómicas inconfundibles los abogados de empresas, flacos o gordos, ofrecen más signos de moneda que de idealidad. Y pueblo que no advierte señas de azul en los que aspiran a gobernarle, aunque lo desgobiernen, no se entrega a conciencia. La cantinela contra el obrerismo de Irigoyen es precisamente su mejor elemento de propaganda y persuación. En cambio, el cortejo de calzonudos y ricachones espanta a la buena chusma votante. La espanta como la bubónica a los trabajadores de las barracas.

E

Todo el auténtico capital de la fórmula Melo-Gallo ha consistido en una ilusión: la intervención a Buenos Aires. Sin la enorme arbitrariedad el contubernio queda exangue. El presidente Alvear, oscilante continuo — siempre de pié y cruzados los brazos, — no podía decidirse: no habría de decidirse nunca. Como elegido de la suerte tal vez sus simpatías se inclinaran hacia los que no conocen amarguras; pero, para favorecerlos era necesario que traicionara al radicalismo. Hasta ahí, no· La intervención equivalía a poner el Estado a las órdenes del contubernio. Quién sabe si el único acto destacable de su Presidencia no sea éste de la negativa a servir acomodos subalternos! No intervendrá Buenos Aires. Su actitud promoverá de inmediato la agitación nerviosa y a media voz de los famosos antipersonalistas; más se aquietarán, arreglándose la corbata, con el deseo de no llegar tarde a casa del señor Irigoyen. Los doctores Melo y Gallo, caballeros de sala y bufete, encontrándose sin ambiente popular y sin tutela oficial, firmarán la renuncia de sus candidaturas. Y sus cortesanos y paladines, mustios, azorados, culparán al pueblo por su inconmovible ignorancia. Ah, la sabiduría de los que solo ven en el pueblo rebaño de electores a cargo de patrones! 1927 será el año de las profundas, transcendentales, enseñanzas políticas! En 1916 Lisandro de la Torre, genial y rígido, quiso iluminar a la República con su voz de verdad. Y fueron estos que ahora no tienen energía para mantenerse en la calle, los que le hostigaron. Irigoyen le ha vengado!

LA SITUACION

San Justo, 22.—Presidente Partido Radical.--Santa Fe.—Mi regreso hoy ésa, entérome correspondencia presidentes comités Escalada, Crespo y San Martín Norte, denunciando secuestros libretas correligionarios por policía. Supuesto desacato o sin causa condúcenlos comisaría, siendo puestos calabozo. Con amenazas y violencias quítanles credencial ciudadana, diciéndoles deben remitirlas Jefatura Policía causas inexplicables. Entre otras cosas, cítanme el de amigo apresado y vejado comisaría mientras agente policía violábanle domicilio apoderándose libretas. Hoy mismo póngome campaña constatar hechos vandálicos para solicitar castigo autores y cómplices por intermedio esa alta autoridad partidaria. Salúdalo atte.—Víctor M. Gómez, presidente Comité Departamental San Justo.

LOTERIA NACIONAL DE ESPAÑA

En el sorteo correspondiente a Navidad efectuado hoy en Madrid por la Lotería Nacional de España resultaron premiados los siguientes números:

10123	con	15.000.000 Ptas.
50153	,,	10.000.000 ,,
30059	,,	5.000.000 ,,
45225	,,	3.000.000 ,,
24946	,,	1.000.000 ,,
3899	,,	750.000 ,,
33089	,,	500.000 ,,
4861	,,	400.000 ,,
24254	,,	300.000 ,,

TRIUNFO JURIDICO

REGULACION DE 50.000 PESOS

En un importante juicio reivindicatorio que se ventilaba en los tribunales de esta ciudad, y en el que actuaban como abogados los Dres. Domingo Barraco Mármol y Mario Antelo, acaba de resolverse en favor de la parte que defendía el Dr Barraco Mármol, a quien se regulan sus honorarios en la suma de 50.000 pesos.

COMERCIALES

El señor Alfredo Carlos González, rematador público, nos comunica que ha reabierto su escritorio en esta plaza en la calle Santa Fé 3033.

Operará en compra-venta de terrenos y propiedades, comisiones en general, remates, hipotecas y administración de propiedades.

La estatua al general Belgrano

Don Eduardo Grimaldi contesta a Amicus Plato

Don Eduardo Grimaldi, vicepresidente del comité pro-monumento al general Belgrano, rectifica ciertas versiones respecto a la fundición del bronce. Uno de nuestros colaboradores "Amicus Plato", en nuestro número del martes dijo lo siguiente: "el bronce de la estatua de Belgrano erigida en Génova fué, es cierto, en parte, de un trofeo conquistado por el mismo prohombre, pero no así el metal empleado en la reproducción que se va a mandar al Rosario". Y, en seguida agregó: "que la estatua que se embarcará para Rosario no es sinó una reproducción". El señor Grimaldi con este motivo nos entrega la carta abierta que reproducimos con placer:

Señor Director del diario DEMOCRACIA. — Muy señor mío: En su edición de ayer, bajo el título "La estatua del general Belgrano", con el subtítulo de "Amicus Plato, sed magis amica véritas", don Amicus Plato se dirige a esa dirección en trminos que, precisamente, por las mismas palabras del subtítulo (sed magis amica véritas) debió callar.

Si es tan amante de la verdad y considera de que ésta es aún de más peso que el propio "amigo Platón", es necesario evidenciarla.

. . . .

No pretendo entrar a polemizar sobre esta cuestión, después de la transcripción que a continuación hago del acta levantada en la ciudad de Nápoles el día 14 de Mayo ppdo. y que dice:

"En Nápoles, a los catorce días del mes de Mayo del año mil novecientos veintisiete, yo, cónsul de la República Argentina en esta ciudad, a pedido de S. E. el señor embajador de la República Argentina en Italia, doctor Fernando Pérez, me trasladé al local de la Sociedad Anónima "Fondería Artística Lagana", situada en la calle Víctor Manuel No· 112, de esta ciudad, con el objeto de presenciar la fundición de los cuarentidós lingotes de bronce, provenientes del cañón histórico número seiscientos diez y ocho bis, de construcción española, del año mil setecientos setenticinco y que fué transformado en lingotes en el taller de fundición del Arsenal de Guerra "Esteban De Luca", situado en Buenos Aires, calle Pozos No. mil seiscientos ochenta y cinco, según consta por la marca que en cada lingote he tenido a la vista, de que doy fé y que dice: "Arsenal de Guerra Esteban De Luca" contramarcados con las iniciales "A. G. E. L." destinados todos a la fundición de bronce para las estatuas del General Manuel Belgrano, de las que es autor el escultor Don Arnaldo Zocchi y destinadas a las ciudades de Génova y Rosario de Santa Fe.

"En presencia del mencionado señor embajador Dr. Fernando Perez, del señor agregado comercial a la embajada don Carlos Brebbia, del señor Santiago Pinasco, presidente del comité Argentino para el Monumento a Belgrano en Génova, el senador del Reino de Italia, ingeniero Luis Luiggi, presidente del Comité Italiano para el mismo Monumento, de los señores Alfredo Ceci, del profesor David Staffieri, del profesor Arnaldo Zocchi, autor del monumento; todas personas de cuyo conocimiento doy fé, se procedió a colocar los referidos cuarentidós lingotes en crisoles adecuados. Habiéndose fundido el bronce de los cuarentidós lingotes en mi presencia y en la de los mencionados señores, ha sido inmediatamente recogido en un gran recipiente y vaciado dentro de dos formas, destinadas a la fundición de las dos estatuas al General Belgrano, una para Génova y la otra para el Rosario. En fe de lo cual firman conmigo la presente acta los señores arriba nombrados en la fecha indicada ut supra. — Fernando Perez, Carlos Brebbia, Santiago Pinasco, Luigi Luiggi, Alfredo Ceci, David Staffieri, Arnaldo Zocchi.

"Hay un sello con el escudo nacional, que dice: Consulado de la República Argentina. Ante mí (firmado) A. M. Bottero, cónsul. Núm. de orden 8739.

"Concuerda con el acta original que pasó ante mí, a la que me remito. En fé de ello, a pedido de los señores ingeniero Luigi Luiggi y don Santiago Pinasco, en sus calidades de presidente de los comités Italiano y Argentino para el Monumento al General Belgrano, expido el presente testimonio que firmo y sello en esta ciudad, en la fecha de su otorgamiento. — **A· M. Bottero, cónsul de la República Argentina.**"

Y la siguiente nota del señor cónsul de la República Argentina en Nápoles:

"Nápoles, 18 Mayo 1927. —Señores Prof. Ing. Luigi Luiggi, senador del Reino y Santiago Pinasco, presidentes del Comité Italo-Argentino para el Monumento del General Belgrano en Génova. — Roma.

"Tengo el agrado de dirigirme a Uds. para disputar en ésta acta que, en mi calidad de cónsul argentino en Nápoles, he levantado, dando fé de la fundición en la "Fondería Artística Lagana" de esta ciudad, de cuarenta y dos lingotes de bronce provenientes de un cañón tomado a los españoles en la Batalla de Salta, destinados a las estatuas que, en honor del General Belgrano, se levantarán en Génova y Rosario de Santa Fe.

"Adjunto también algunas fotografías que reproducen los actos de la fundición y las personas concurrentes a la ceremonia.

Al mismo tiempo, me es especialmente grato remitir a Vds. la siguiente copia de un telegrama

El juez de instrucción doctor Tassada, no es una cosa seria

NUESTRAS PREVISIONES RESPECTO A UNA RESOLUCION QUE CONSIDERARAMOS OPORTUNA, SE HAN CUMPLIDO

Considerando inconveniente la excesiva difusión que se dá por la prensa a los casos de suicidio, tan frecuentes de un tiempo a esta parte, el juez de instrucción Dr. Tasada adoptó una resolución que en su oportunidad nos apresuramos a comentar en términos favorables. Consistía aquella en prohibir a la policía el facilitar a los diarios la información de los suicidios, cualesquiera fuesen sus móviles y circunstancias en que se produzcan. La policía ha cumplido, seguramente, la orden del juez, pues los partes de los sucesos fueron eliminados del libro de novedades que se facilita a los repórters, no obstante lo cual, determinados diarios continúan dando al público aquellas noticias, como si nada hubiera ocurrido. Sin embargo, ocurre algo. Ocurre que es el mismo juzgado, el mismo juez Dr. Tasada quien facilita la información que él prohibiera dar a la policía, pues de otro modo no tiene explicación posible que esté visible para unos lo que para otros se mantiene en reserva.

Tales hechos nos obligan a pensar, bien a nuestro pesar, que el juez Dr. Tasada no es una cosa seria, y a recordar que estuvimos acertados al predecir que su juzgado continuaría no teniendo secretos, en materia de información periodística, para los que tienen el nada envidiable privilegio de contar con su gran amistad. Es más; estamos viendo cómo hasta cuando se trata delitos privados en que el juez interviene directamente y no están destinados, desde luego, a la publicidad, hay diarios que los sacan a los vientos de la calle, porque para eso cuentan con la buena voluntad del despampanante magistrado.

No sentimos la menor molestia por el hecho de que se nos prive de ciertas informaciones, que poco agregan a los méritos reales de un diario que se estime. Y si nos ocupamos del asunto es tan solo para poner en evidencia el concepto que algunos funcionarios tienen de la seriedad del cargo que desempeñan.

Se han producido nuevos casos fatales de bubónica

Se nos informa que se han producido nuevos casos de bubónica, algunos de ellos fatales. Entre las víctimas se contaría un empleado de los embarcaderos de Dreyfus, domiciliado en una calle central, que falleció en la mañana de hoy.

Es necesario que las autoridades sanitarias, así nacionales como municipales adopten la más severas medidas, antes que la alarma cunda en la población. El foco de la peste debe ser atacado con la mayor energía, empezando por aislarlo completamente, suspendiendo en él todo trabajo que no sea los de carácter profilácticos.

El jefe de Sanidad Marítima enviado por el Departamento Nacional de Higiene y que se encuentra en esta ciudad, está obligado a proceder con la mayor diligencia con la colaboración de la Asistencia Pública.

NOTICIARIO POLITICO

La Convención Provincial del Partido Demócrata Progresista, ha dirigido un manifiesto "al pueblo de la capital" excitándolo a votar sus candidatos en las próximas elecciones y haciendo el proceso del gobierno de D. Ricardo Aldao.

* *

Buenos Aires, 22.—El señor José Antonio Montes, que llegó ayer de Rosario, se entrevistó con los miembros del Comité Nacional, cambiándose ideas acerca de la campaña electoral próxima a iniciarse. Cuando regrese el doctor Irigoyen, de Micheo, el señor Montes tratará con dicho jefe de la asistencia de éste a la proclamación pública, en Rosario, de la fórmula Gómez Cello-De la Puente.

* *

El Partido Socialista ha organibado para el domingo próximo las siguientes conferencias: Plaza Buratovich; Vélez Sársfield esquina Iriondo; Güemes esquina Rodríguez. Estos actos se llevarán a cabo, simultáneamente a las 18 horas y los oradores abordarán temas políticos y sociales.

* *

Los antipersonalistas insisten en sus gestiones ante el presidente Alvear, para provocar el envío de la intervención federal a la provincia de Catamarca.

* *

Se encuentra en Buenos Aires el doctor Armando Antille, quien ha declarado que el irigoyenismo triunfará en Santa Fe por una gran mayoría.

* *

A la proclamación de los candidatos demócratas progresistas vendrán oradores de Santa Fe, Buenos Aires y San Juan.

* *

En Santiago del Estero el delegado reorganizador irigoyenista doctor Alejandro Miñones ha convocado a los delegados a la convención y al comité provincial para el 14 de Enero próximo, de acuerdo con una resolución del Comité Nacional del Partido.

* *

Por imposición del doctor Gallo, ha fracasado el proyecto de juicio político al gobernador de Santiago del Estero, auspiciado por su compañero de fórmula doctor Melo y el senador doctor Gómez.

* *

Los antjpersonalistas de Córdoba tienen en preparación dos fórmulas gubernativas: Molina-Figueroa por una parte y por la otra Soria-Fernández.

* *

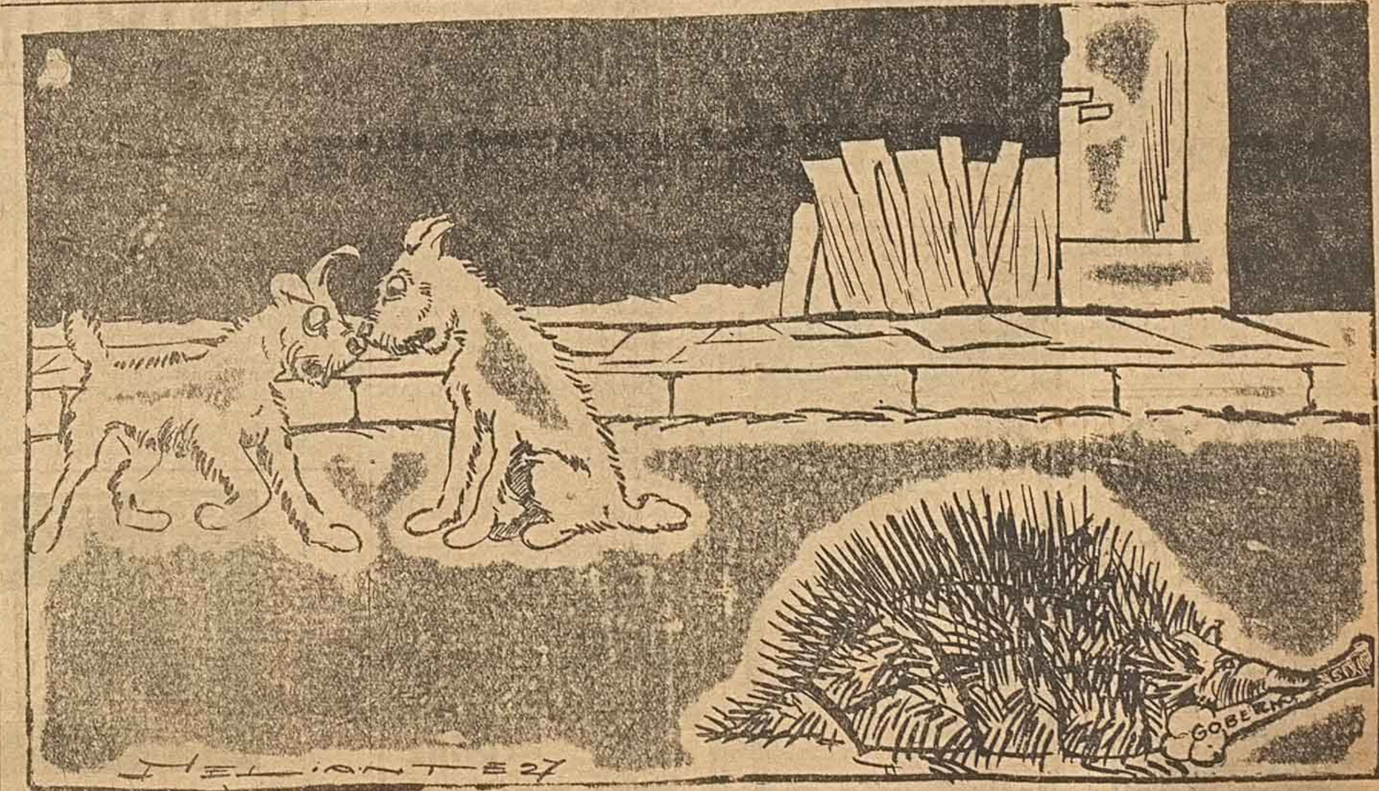
El comité oficialista de la 10a.. ha resuelto declarar tribuna libre para controvertir sobre política ferroviaria. Con tal motivo, según se nos informa, habrá sesión de ferrocarril, con una colma más modesta que se cobra en el centro.

* *

Parece ser que el candidato más probable a reemplazar al doctor Juan F. Cafferata, que renunció su candidataura a diputado nacional por los demócratas de Córdoba es el actual senador por Calamuchita señor Carlos Alfredo Astrada.

* *

La convención irigoyenista reunida en Curuzú-Cuatiá eligió delegados al Comité Nacional a los señores Juan B. Fleitas, Julio Guastavino, José A. Garin y José Martínez Rolón. Asimismo eligió delegados a la Convención Nacional a los señores Raúl Arballos, Samuel I. Fernández, Raúl Merello, Eudoro Vargas Gómez, Luciano Acuña, José Lorenzo, Julián González, Fernando Andrea y Claudio Cancelo.



COMO SE QUIEREN EN CATAMARCA LOS CONTUBERNISTAS!

que he recibido anoche de S. E. el señor Ministro Gallardo. Dice así:

"Cónsul Argentino Nápoles. Sírvase trasmitir senador Luiggi y Pinasco el siguiente despacho: "**Felicítolos éxito realización estatua Belgrano. Débese tenacidaa y energía de Uds., — Gallardo**".

"Al manifestar a Vds. toda mi satisfacción por haber tenido la suerte de intervenir en una ceremonia tan importante y patriótica, en la cual he tenido también el honor de estrechar la mano de hombres como Vds., ilustres y eficaces heraldos de la confraternidad ítalo-argentino, me complazco en presentarles, con mis saludos, las seguridades de mi más alta consideración — **A. M. Bottero, cónsul de la República Argentina.**"

Quiero suponer que el articulista no podrá en duda un acto celebrado en presencia del embajador argentino en Italia, del agregado comercial a la misma embajada, del cónsul de la República Argentina en dicha ciudad, quien da fé del acto, y de personas como el senador italiano Ing. Luis Luiggi, el señor Santiago, el Dr. David Staffieri, personas éstas altamente conceptuadas y suficientemente conocidas en Rosario, que han suscripto el acta a que me refiero más arriba; juntamente con el escultor don Arnaldo Zocchi.

Agradeciendo al señor director la publicación de la presente, tengo el agrado de saludarle atto. y S. C. **S. Grimaldi**".

PUNTADAS SIN NUDO

El Concejo Deliberante (bis) reunido solemnemente en una pieza del segundo piso de la "Viña de Italia", nombró sus empleados, personas idóneas todos ellos, y con especialidad las taquígrafas, dos competentes señoritas que se supone reemplazarían con gran ventaja al simpático petizo Sr. Antolín, crack reconocido hasta el presente en el ejercicio de su profesión. Pero ahora resulta para desdicha de los flamantes burócratas, que el gobierno parece no hallarse dispuesto a que las gentes sensatas se rían de él como ya se ríen a mandíbula batiente del Concejo (bis); y según parece considera menos ridículo atropellar la autonomía municipal de Rosario disolviendo el Concejo legal, que sería sustituído por una comisión administradora. Lo lamentamos por los cuasi empleados y también por el pueblo tan necesitado, ¡ay! de espectáculos regocijantes que le haga más llevaderos los aperreos de esta perra vida.

*

El juez Dr. Vedia y Mitre de la Capital Federal, condenó a la Municipalidad metropolitana a pagar a los deudos de Ramiro Martínez la suma de 6.000 pesos, en concepto de indemnización. Ramiro Martínez fué mordido por un perro hidrófobo, falleciendo a los cuatro días del accidente. Y lo curioso, lo estupendo del caso, es que la víctima fué mordido en el propio Instituto Pasteur, donde trabajaba y donde se prepara y aplica la vacuna contra la hidrofobia.

Después de esto, excusamos decir que cualquier persona a quien muerda un perro en Buenos Aires, suplicará que la lleven a cualquier parte menos al Instituto Pasteur.

*

Acaba de dar con sus huesos en la cárcel en Italia, un ciudadano de nombre Madugno, que diciéndose descubridor de unas minas de hierro, estafó a unas cuantas personas en la suma de 664.000 liras. Los jueces le condenarán, sin duda, cuando se pruebe que el tal Modugno no ho descubjerto ninguna mina, lo que será una injusticia más en el mundo, ya que el procesado podría convencer a cualquiera menos al juez, de que sí descubrió una mina. Una mina, y de plata, que ya le había producido 664.000 liras y sabe Dios cuánto más le habría dado a no meterse la policía donde nadie la llamaba.

*

Ha sido designada una comisión de nueve caballeros la cual con motivo de las próximas fiestas de Navidad, hará un reparto de cigarrillos entre los presos de la Cárcel Penitenciaría. Es de esperar que antes de dar cumplimiento a su cometido, la mencionada comisión efectúe la correspondiente distribución de cargos.

Ya había observado Rusiñol que la Argentina es el país de las comisiones.

*

El Rotary Club de esta ciudad, institución de gran arraigo, acaba de incorporar nuevos asociados. Cifré, la mar de satisfecho.



El director de Escuelas de Santiago del Estero, don Antenor R. Ferreyra, se dirige a las padres de familía y maestros

Hemos recibido en un folleto de doce páginas pletóricas de sustancia ideológica, el mensaje que, con motivo de la finalización del curso escolar dirige a los padres de familia y maestros el señor director general de escuelas de Santiago del Estero, señor Antenor R. Ferreyra distinguido educacionista que viene desarrollando en aquella provincia una labor pedagógica digna de las mayores alabanzas por su atinada orientación. Incita en este mensaje a los padres de familia a "contraer su preocupación intensa en el estudio de los problemas que al afectar a la escuela comprenden al niño en su desarrollo mental y físico y en su porvenir como aporte contitutivo de la sociedad," abundando al mismo tiempo en sutiles observaciones y sabios consejos dirigidos al personal docente, en los que abundan conceptos de sana y bien orientada pedagogía.

El hermoso mensaje, que debiera ser leído y meditado por todos los padres de familia y todos los maestros, termina con estas palabras:

"En la conjunción íntima indestructible del pueblo y de la escuela está basado el progreso y la prosperidad de las naciones. No hay civilización superior sin una escuela superiormente orientada. La escuela es el índice de la cultura y del capital material y espiritual de un pueble. En ella, fundidos en su medio padres, niños y maestros, se incuba la nueva humanidad de paz, de bienestar y de concordia entre los hombres del mundo".

Mañana sortean los dos millones

Es el cartel de moda en la ciudad. Por donde uno mire se encontrará irremediablemente con el aviso que le recuerda que mañana habrá un nuevo millonario a quien la diosa fortuna ha elegido para favorecer con sus dones. La lotería de Navidad que se sortea mañana es algo ya clásico en el país. Para esa fecha desaparecen las diferencias sociales y pobres obreros y capitalistas eligen después de mucho cavilar su billete con el que sueñan pasar a mejor posición, la mayor parte de las veces solo para sufrir una nueva desilusión.

LA VENTA ESTE AÑO—

Hemos conversado con muchos vendedores de billetes los que nos han manifestado que este año la demanda de billetes ha sido muy superior a la de años anteriores, lo que demuestra que el público está más dispuesto a jugarse su suerte, sacrificando más de un obrero quién sabe cuántos ahorros.

LOS REVENDEDORES HACEN SU AGOSTO—

Como adquirir un billete por su valor escrito en la Administración Nacional es poco menos que imposible, los agencieros y revendedores hacen un verdadero negocio que se acrecienta a medida que transcurre el tiempo.

El valor escrito del vigésimo es de $ 12.60, cobrándose actualmente hasta 18 pesos. Se ha llegado a pagar $ 360, por un entero.

EL SORTEO EMPEZARA A LAS DIEZ—

El sorteo de la Nacional, lotería por la cual se juegan los clásicos dos millones dará comienzo a las diez horas de mañana de acuerdo al siguiente programa de premios:

1	de	$ 2.000.000
1	"	" 500.000
1	"	" 400.000
1	"	" 300.000
1	"	" 200.000
1	"	" 100.000
2	"	" 50.000
6	"	" 25.000
18	"	" 10.000
28	"	" 5.000

TRANSMISIONES POR RADIO—

Casi todas las estaciones radiotelefónicas de Buenos Aires anuncian la transmisió del sorteo con los números premiados.

La Casa Castillo nos comunica que frente a su local de la calle Córdoba por intermedio de un altoparlante transmitirá al público el desarrollo del mismo.

LOS NUMEROS PREMIADOS HASTA LA FECHA—

Los números premiados con los premios gordos" de la lotería de Navidad son los siguientets:

Con 1.000.000

Año	No.
1898	52.012
1899	3.671
1900	6.572
1901	16.122
1902	14.917
1903	11.590
1904	16.546
1905	14.941
1906	10.707
1907	3.689
1908	4.895
1909	23.297
1910	20.233
1911	4.949
1912	26.926
1913	7.372
1914	4.911
1915	23.026
1916	18.775
1917	13.796
1918	17.286
1919	36.299
1920	17.011
1921	40.926
1922	8.711
1923	26.190

Con 2.000.000

Año	No.
1924	32.212
1925	18.192
1926	26.320

En una quinta de Bella Vista se cometió esta mañana un repugnante atentado

LA POLICIA ESTA SOBRE LA PISTA DEL AUTOR

Por conducto particular ya que se guarda al respecto la mayor reserva ha llegado a nuestro conocimiento un delito repugnante cometido esta mañana por un sujeto desconocido que hasta ahora ha logrado eludir la acción de la policía.

EN BUSCA DE FRUTA—

En jurisdicción de la comisaría de Bella Vista existe una quinta, la del Dr. Bertolotto a donde acude mucha gente pobre en procura de fruta que le es suministrada gratuitamente en determinados días.

Hoy era uno de esos y desde temprano llegaron varios menores que se internaron en la quinta arrancando fruta de los árboles.

LA VICTIMA—

Entre los que fueron esta mañana hállabase la víctima de este hecho. Se trata de una menor de 11 años que se domicilia en Tiro Suizo y que concurría en busca de fruta sin conocimiento de sus padres.

EL ATENTADO—

Refiere la menor que al internarse en la quinta halló a un sujeto que le dijo que la fruta se la entregaría él personalmente internándose ambos en la arboleda.

Cuando llegaron a un sitio donde no podían ser vistos el desconocido se abalanzó sobre la menor intentando cometer un delito repugnante. Como la menor se resistiera atóle las manos con un cinturón y consumó su obra.

ES GRAVE EL ESTADO DE LA MENOR—

La menor regresó después a su casa refiriendo a su madre lo que había pasado y junto con ella se trasladó a la comisaría de Bella Vista haciendo la denuncia del caso.

La menor fué hospitalizada en la Asistencia Pública, siendo su estado de cierto cuidado.

SE ESPERA DETENER AL AUTOR—

La policía tiene en su poder la filiación del autor del brutal hecho y empeados de la sección Seguridad Personal y de la comisaría seccional se hallan entregados a su búsqueda.



LA NAVIDAD EN LA CARCEL

Pasado mañana en la cárcel penitenciaria la comisión organizadora de las trasmisiones extraordinarias del Radio Club, realizará en la cárcel un reparto de libros y cigarrillos con motivo de las festividades de Navidad.

Componen la comisión los señores Dr. Francisco Rossi, A. E. Altieri Quiroga, José Ma. Rafols, Francisco J. Ventosinos, Santiago Grande, Pedro Tiscornia, Celestino Casalegno, Teodoro Altieri y Ricardo Sartoris.

LA INTENDENCIA REPARTIRA SEIS MIL JUGUETES

De acuerdo con una disposición del Concejo Deliberante la Intendencia ha adquirido seis mil juguetes que serán repartidos entre los niños asilados en los hospitales Rosario, Centenarioo, Caridad, Español, Carrasco, Italiano, Infancia Desvalida, Asilo del Buen Pastor, Hospicioo de Huerfanos, Asilos Maternales, Asilo del Santísimo Rosario, Asilo de Mendigos, Escuela de Niños Retardados, Escuelaa de San Juan Bautista del Barrio Refinería. También se remiten juguetes al cura párroco de Barrio Belgrano, Rev. Domingo Petinari para que los distribuya entre los niños pobres del referido barrio y se ha dispuesto que se distribuyan asimismo entre los hijos menores del personal obrero y empleados de las distintas reparticiones municipales.

Una buena cantidad de juguetes se destinará para el árbol de Navidad que se instalará en la plaza Belgrano en una próxima fiesta de carácter benéfico.

LEGISLATURA PROVINCIAL

SANTA FE, 22 — Han sido citados los miembros de la Cámara de Diputados a la sesión de mañana. Con la idea del día fijará un proyecto de empréstito de 2.000.000 de pesos de la municipalidad de Rafaela.

UN BELLO GESTO DEL DR. GUIDO BUTTI

Cumpliendo con su vieja costumbre de llevar la alegría a sus pequeños enfermos, con motivo de las fiestas de Navidad el Dr. Guido Butti ha resuelto realizar este año también personalmente un reparto de dulces y juguetes.

Dicho reparto será efectuado mañana a la mañana en la clínica oftomológica del Hospital Italiano.

SERVICIO TRANVIARIO

HABRA SERVICIO NOCTURNO EL 24 Y 25 Y 31 DEL CORRIENTE Y 1o. DE ENERO PROXIMO

Durante las noches del 24 al 25 del corriente y del 31 de Diciembre al 1o. de Enero, si el tiempo lo permite, se verificará servicio nocturno por las líneas 1, 4, 5, 7, 8, 9, 13 y 14.

En los días 24, 25 y 31 de Diciembre y 1o. de Enero se intensificará el servicio en la mayor parte de las líneas, manteniéndola hasta las 1.30 horas.

Durante esos días el horario de la línea 20, será ampliado de la siguiente forma:

Salidas: De plaza de Mayo, 21, 22, 23, y 0.15 horas.

Salidas: de Barrio Godoy, 21.10, 22.10, 23.10 y 0.15 horas.

FUE APLAZADA LA CONFERENCIA DE LOS CONCEJALES CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

LaL conferencia que debía celebrar hoy una comisión de ediles rosarinos con el Ministro de Obras Públicas, motivada por el asunto en la nueva estación del Central Argentino, ha sido aplazada, sin fijarse nueva fecha, por tener el Dr. Ortiz que asistir a la misma hora a ciertos actos oficiales".

Dice la comunicación recibida por el presidente del Concejo Dr. Luis Ma. Mattos y firmada por el secretario del ministerio de Obras Públicas:

"Comunico por encargo del señor ministro que la audiencia concedida queda postergada en razón de que debe concurrir a la misma hora a varios actos oficiales. Me será grato hacerle saber oportunamente la nueva fecha que el señor ministro recibirá a la Comisión."

El pueblo de Rosario debe estar atento a esta maniobra del ministro de Obras Pública.

Guagüita 'e mi alma

Guaguita e' mi alma,
la que io hi parío
Lo que me has costado
y lo que'i sufrío!

Los ojito'i guaica,
la boca ashinita...
Mi sonso pedaso,
Churita!

Velay si tu pagre
viviera entuavía.

De juro que entonces
no se macharía.

Y había 'i ser gueno
como un Juan de Dios,
y había'i trabajar
pa vos

A juesa 'i sobarte
te'i dir estirando...
io no se hasta dónde
io no se hasta cuándo.

Pero sé que tengo
una juerza honda
mesmito que'l tigre
mesmito que'l Sonda.

Guaguita'e mi alma,
la que io hi parío.
os l'único grande,
sos l'único mío!

.. Rafael Jijena Sánchez

NUEVO TALLER MECANICO

Inauguróse recientemente en esta ciudad, un nuevo taller mecánico, montado con todos los adelantos modernos, en estes establecimiento se hacen todo trabajo del ramo, especializándose en reparaciones de autos, camiones, motores a explosión y en broncería y tornería, para todos estos trabajos regirá una tarifa de precios módicos. Todo pedido será atendido con toda prontitud y esmero.

La dirección de este establecimiento está a cargo de sus propietarios señores Fernández y Mena, contando ambos en su haber con largos años de labor en el ramo de la mecánica. El mencionado taller está instalado en la calle Urquiza número 2854.

PUBLICACIONES

Ha llegado hasta nuestra mesa de trabajo el No. 8 de la revista "Oiatórius", publicación oficial del "Centro de Viajantes y Corredores" que vé la luz en esta ciudad.

Como material de lectura, trae este órgano la Memoria del ejercicio 1927, y otras notas de interés para el gremio.

ES FELICITADA LA BOLSA DE COMERCIO

En la Bolsa de Comercio de esta ciudad, que tan eficazmente reclamara del gobierno el dragado del puerto San Martín, se recibió un telegrama suscripto por comerciantes de dicha localidad felicitando al presidente de la institución con motivo de haber atracado el primer vapor al embarcadero Escocés a cargar cereales de la nueva cosecha. Firman el despacho los señores Marcelino Ibarzábal, Mario Grassano, Testolin y Berro, Angel Belén e Hijos, Possa, Rigios y muchos más.

LOS EDIFICIOS DE LAS COMISARIAS 3a. Y 8a.

Habiend oterminado la construcción de los edificios destinados a las comisarías 3ª. y 8ª. de policía de esta ciudad, la comisión administradora del Empréstito les puso a disposición del Ministerio de Gobierno. En breve se resolverá la fecha en que serán habilitados aquellos edificios.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmanny Puccio.

—Ramón Jurado Sucesión. Se declara herédera a la esposa Mamerta Amaya y a sus siete hijos.

—José Malatesta contra Juan Guzmán. Se exime al demandado de consignar el dinero que se le indicaba.

—Enrique Castelnovo. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Adrian Brunori.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Gregorio Córdoba. ucesión. Se regulan 60 $ al Dr. Clodomiro Hernández.

—Mansur Nalbli. Quiebra. Para regular los honorarios del síndico liquidador señálase la audiencia del día 30 del corriente.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del Dr. Arturo Palacios.

—Rosa Peralta de Rezia. Sucesión. Se confirma la institución testamentaria donde se reclara heredera a la señorita Matilde Peralta.

—Rosa a de Hardonin. Sucesión. Se ordena la inscripción del dominio.

—Honoria Ghisolfi de Rossi. Sucesión. Se declara heredoros al esposo de la causante llamado Clemente Rossi a sus tres hijos.

—Carolina Costa de Gianoglio. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el señor Francisco Robasti.

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—S. A. Argentine Land y Investimet contra Francisco Guerrero. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 20 del corriente.

—Angel Alvarez. Sucesión. Se nombra administrador al señor Isidro Alvarez.

—Vicente Perera. Protocolización. Se ordena.

—Ciro Nocerino. Quiebra. Se regulan 1200 $ y 600 y al Dr. Váldez y proc. Francisco Guerrero.

—Benjamín Castagno. Quiebra. Se regulan 650 $ y 350 $ al Dr. Francisco Garo y proc. Adolfo Segarra.

—José González Vazquez. Información. Se aprueba.

—Miguel Recchia. Quiebra. Se correr vista al contador de lo manifestado por la señora Elena Pagliere.

—Francisco Grini. Sucesión. Se regulan 500 $ al señor Horacio Fredrishon.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano Siburu

Secretaría del escribano Nemesitamos.

—Mariani Martín. contra Ramón Oro. Se libra orden de pago a favor del señor José Behar.

—ngel Rosignali. Convocatoria. Se corre vista al contador de varios créditos reclamados.

—Juan Alorda. Sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al señor Guerino Troilo.

—Magdalena Perazzo y María Baimu de Rozendo. Sucesión. Se declaran abiertos los juicios.

—Angel Valentín Quiebra. Se tiene al acreedor que solicitó la quiebra por desistido con costas.

—Antonio Muchelino. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Luisa ilonga y a sus tres hijos.

—Francisca Plawch contra Jacinto Maciá. Se libra orden de pago a favor del Dr. Fran-icsco Belfer por $ 50.

—Enrique Fattone. Sucesión. Se nombra perito partidor al Dr. Francisco Garo.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

—Paulino Velilla oria contra Domingo Ferrero. Se nombra martillero al señor José Mata.

—Menores Medina. Administración. Se libra orden de pago a favor del Dr. Juan Bancalari por la suma de $ 1400.

—Telmo Romero. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Nicolás Delcore. Quiebra. Se nombra contador al señor Cesar Libonatti.

—Silvio Bragagnolo. Convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado por el Banco de la Nación por la suma de $ 1000.

—Luis Carignano y María Borga Coero. Sucesión. Se declara heredera a la hija de los causantes llamada Margarita.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Inocencio Basso. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el Dr. Alcides Greca y se le regulan 500 $.

—Anselmo Amorós contra Morón y Cía. Se rechaza con costas la reducción de embargo solicitada y se tiene por preparada la vía ejecutiva.

—Virginia Panizza. Tutela. Se nombra tutor al señor Pedro Corarino.

—Giani Colombo. Quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

—Agustín Rosas. Quiebra. Para regular los honorarios del síndico liquidador señálase la audiencia del día 31 del corriente.

Secretaría del Dr. José Dughera

—Juan Rebord Quiebra. Se nombra síndico liquidador al señor Emilio Casiello.

—Quilino Pincolini. Quiebra. Se convoca a los acreedores para el día 27 del corriente para tratar la venta de los créditos del concurso.

—Juan Guargulberg. ucesión. Se nombra perito traductor al Dr. Domingo Cabanillas.

Juzgado de primera instancia de la Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

—Manuel Pérez Martínez. Quiebra. Para tratar la impugnación formulada al proyecto de distribución convócase a los acreedores a la audiencia del día 29 del corriente.

—Manuel Pelayo contra Julián Gómez. Se regulan 70 $ y 40 $ al Dr. Manuel T. Rodríguez y proc. José Saurral.

—Cía. Nacional de Pavimentación contra N. N. Se regulan 80 $ y 60 $ al Dr. Benjamín Gonzálea y proc. Rodríguez de la Torre.

—Rita Arias Sánchez. Sucesión Se concede la evnia solicitada.

—Rufino Bertran. Sucesión. Se concede la venia solicitada para vender.

Secretaría del escribano Atienza.

—Angel iori contra Camilo Falcone. Se regulan 150 $ 60 $ al Dr. Raúl Recagno y proc. Savini.

—Jorge Anselmi contra Otros. Tercería. Se regulan 40 $ y 60 $ al pro. Savini y al Dr. Raúl Recagno.

—Bautista Revoira sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al señor Guillermo Primo.

—Carmelo Ingrassia contra Juan M. Orayen. Se dicta sentencia rechazando la demanda interpuesta por no haberse probado los extremos con costas.

—Pedro Salazar. Sucesión. Se nombra perito partidor al Dr. Ismael Bordabehere.

—Juan Bortero contra Ciro Nocerino. Se regulan 80 $ al señor Colombo Berra y 200 $ al proc. rancisco Guerrero.

—Municipalidad del Rosario contra Sixto Rodríguez. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 230 $ al señor Aurelio Rodríguez.

—Aída Josefa Dominga Bancheri. Sucesión. Se declara heredero al padre de la causante llamado Juan Bancheri.

—Nazareno Angellozzi. Sucesión. Se aprueba la rendición de cuentas presentada.

Juzgado de primera instancia de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría del Dr. Félix Cochero.

—Miguel Del Prete acreedor de la suma de $ 399 se presentó solicitando la quiebra del comerciante M. López Alvarez establecidos en Teodolina.

—Carlos Peretti establecido en Amstrong con negocio de almacen y ramos afines se presentó solicitando su propia quiebra. Denuncia un activo de $ 9.425.90 contra un pasivo de $ 13.908.65.

—Spongin Fridirich contra Alejandro Dukarevich. Se declara rebelde al demandado y se da por decído el derecho que ha dejado de usar.

—Carmen Díaz de Méndez contra Angel Méndez. Se ordena el depositario de la actora en la casa de los padres.



VIDA SOCIAL

Kermesse de Beneficencia — D. Eduardo Caffarena — Enlaces

KERMESE DE BENEFICENCIA—

En el pueblo Carcarañá, han quedado definitivamente organizados los detalles de la próxima kermesse de beneficencia, que organiza la Comisión de Damas de la Sociedad de Beneficencia de Carcarañá.

La fiesta se llevará a cabo en el local de la Asociación Italiana cuyos salones, ornamentados para el caso, contienen ya los distintos quioscos usuales en estas fiestas, los que serán atendidos por señoritas y damas designadas al efecto por la comisión directiva de esta filantrópica institución.

Será inaugurado el día 25 del corriente, prosiguiendo la fiesta en los días 31 de Diciembre, 1o. de Enero, y el día 8 del mismo mes.

Sr. EDUARDO CAFFARENA—

Falleció ayer, a altas horas de la noche, el señor Eduardo Caffarena.

Persona vastamente vinculada en esta ciudad, en la que llevaba radicados setenta y tres años, granjeóse innumerables simpatías en su ambiente comercial y social.

En el transcurso de su larga existencia, desempeñó con destacado



acierto diversos cargos de responsabilidad entre los cuales pueden citarse, el de Director del Banco Provincial, Presidente de la Bolsa de Comercio, miembro y vicepresidente del Concejo Deliberante siendo además uno de los fundadores del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, del cual permanentemente fué miembro.

Su país de origen fué la Banda Oriental del Uruguay.

El acto del sepelio de sus restos se efectuará hoy a las 17 horas en la necrópolis del Salvador, el que será un exponente del pesar que ha causado su desaparición dentro del vastísimo círculo de sus relaciones.

ENLACES—

El próximo sábado se realizará el enlace de la señorita Isabel M. Scataglini con el Sr. Fernando Spizzirri. Actuarán como padrinos la Sra. Amelia R. de Camejo y el Sr. Federico Schuster. Testificarán las actas del civil el Sr. Juan A. Cavanel y Luis Spizzirri por parte de la novia y los Sres. José Scataglini y V. Mercogliano en representación del contrayente.

—Se efectuará hoy el enlace de la Srta. María P. Gerbi con el Sr. Eduardo Turner.

Testificarán las actas del civil, por parte de la novia, los Sres. E. Guarangna y Diego F. Turner y por parte del contrayente, los Sres. José H. Olaeta y Luis Mancini (hijo).

La ceremonia será íntima, en virtud del luto que pesa sobre el contrayente.

—Será llevado a cabo hoy el enlace de la Srta. Catalina Leonidas Tulet con el señor Víctor Olivo.

Subscribirán las actas del Registro Civil por parte de la novia, los señores P. Tulet y M. Tulet y por parte del contrayente, los Sres. A. Olivo y Mario Tulet.

Debido al luto que pesa sobre la familia del contrayente, la ceremonia será íntima.

—En la mayor intimidad se efectuará hoy la ceremonia del enlace de la Sta. Antonia M. Beracqua con el señor Liborio Laporta.

—El próximo sábado llevaráse a cabo el enlace de la Srta. María A. Moglia con el Dr. Rodolfo F. Torres

FALLECIMIENTOS—

Ha dejado de existir en la ciudad de Córdoba el Sr. Julián Telmo Roldán, causando su prematura desaparición, honda sensación de pesar en el círculo de sus relaciones.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio San Jerónimo de aquella ciudad.

—Falleció en su residencia de Nonogasta, provincia de La Rioja, la Sra. María Luisa Dávila de Lorguía, causando su desaparición hondo pesar entre sus muchas relaciones.

REUNION—

En casa de la familia Génova se llevará a cabo una reunión, con motivo de la fiesta de Navidad.

Sra. HORTENSIA FRE DIKSON DE PAZ

Han sido invitadas al acto varias familias.

TRASLACIONES—

Llegaron:

—De Bs. Aires, la señora Isabel R. Traba de López y su hijo Lalito.

—Del mismo punto, el. Sr Juan A Flanagan.

—De igual procedencia el Dr. Carlos Lagos y su hijo Carlos.

—De Santa Fe, el señor Angel Saggese.

—De Bigand la señora Rosa M. Grecco de Lognazzi, acompañada de sus hijos Enrique y Tito.

—De la C. Federal el Ing. Enrique Martini.

—De Armstrong, el señor Ermin Bregi.

—De Bs. Aires, el Sr. Emilio Viola y su señorita hija Florinda.

Partieron:

—Para el mismo punto, las señores Osvaldo Testoni y Eduardo Grimaldi.

—Para Bs. Aires los Dres. Mario Antelo y Raúl Casas.

—Para Capilla del Monte, D. Víctor M. Recagno y familia.

—Para la metrópoli, el Dr. Carlos M. Pinto y familia.

—Para las Sierras de Córdoba, la señora Dora Day de Fillol y sus hijos.

—Para Bs. Aires el Sr. Isidoro Naidichi.

—Para el mismo punto el Sr. Italo Tozzini.

—Para la metrópoli, Dn. Domingo Benvenutto.

—Para Córdoba, la Srta. Dora A. quinazi.

—Para Córdoba, el señor Alberto Bustos.

—Para Mar del Plata, la señora Lucía Bussaglia.

—Para Santa Fe, el señor Isaías Coronado, acompañado de su señora Zaida López.

—Para Mar del Plata, la señora Luisa Bussaglia de Aprile y las señoritas María Esther Bussaglia y Rosita Forestieri Mauro.

—Para la Metrópoli, el Dr. Juan José Torres.

DE SANTA FE

En honor de la señorita Leiva—

El martes en los salones del Jockey Club, tuvo lugar la anunciada demostración a la señorita Marity Leiva, con motivo de su enlace.

El salón fué elegantemente dispuesto y adornado con exquisito gusto estético.

La obsequiada ha recibido la demostración del afecto y simpatía que ha conquistado con las bellas prendas de su espíritu refinado.

Asistieron al acto, las siguientes damas y niñas:

Señoras: Laura H. de Livi, Mariana R. de Iturraspe, Huri I. de Sarsotti, Camila C. de Rosas Leiva, Trinidad R. de Leiva, Victoria B. de Rossetti, Ana Leiva de Alsina, Blanca Pérez de Molinas, Angélica A. de Laux, Sarita A. de Falco, Corita L. de Villarri, Lola P. de Puccio, Esmeralda A. de Parma, Susana C. de Leiva, Chela P. de Rivanera, Elvira A. de Urdaniz, Zulema R. de Carreras, María Elena C. de Sarsotti, Blanca C. de Cotta y Blanca H. de Julia.

Señoritas: Vicenta y Noemí Gollán, Yolanda Livi, Laura y Bertha Ana María Pascualini, Sara Pujato Rueda, Sara y Manuela Irigoyen, María Celina Pujato, Raquel Candioti, Lidia e Irma Panieri, Agustina Coll, Marcela y Nichi Zampetini, Camila del Rivero, Ana Barrios, y otros.

DESPEDIDA DE SOLTERA—

Se viene preparando con mucho éxito la demostración que un grupo de amigas de la señorita Lucía Rodríguez Valle, le ofrecerá en alguna confitería de la localidad con motivo de su próximo enlace con el señor Fernando Mántaras.

DE CORDOBA

Demostraciones—

Damos a continuación la nómina de las asistentes a la demostración que las amigas de la señorita María Teresa Ríaz Usandivaras, le ofrecieron despidiéndola de la vida de soltera.

Las innumerables simpatías que durante su actuación en los salones cordobeses ha conquistado la distinguida niña, elocuentemente puestas de manifiesto fueron en tal oportunidad, congregando al acto, realizado en el Crisol Club, un número considerable de sus amigas.

La mesa había sido dispuesta en los jardines, arreglada con exquisito buen gusto, mediante guías de flores naturales, trascurriendo la cena en un ambiente de exquisita cordialidad, y participando después las asistentes de la reunión que se realizaba en el Crisol.

Además de la obsequiada, asistieron las señoras:

Angélica Días de Pizarro, Estela Cornú de Vázquez, María del Carmen Cornú de Peracca, Elina Díaz de Pizarro, Blanca Cornú de Doheza, Alejandrina Díaz de Agüero, María Teresa Lage de Cornú, María Elisa Díaz de Moncada, etc.

Señoritas: Alba Rosa Ruiz Luque, Angélica Pizarro, Rosita Tagle Vázquez, Nilda Cornú de Olmos, María del Carmen Martínez Díaz, María Díaz, Regina Martinolli, María Antonia Le Bretón, Sara Díaz, Angelina Pizarro Díaz, Clementina Le Bretón, María Adela Díaz, Delia María Díaz Molina, Graciela Cornú de Olmos, Martha Maldonado Allende Juanita del Campillo, Sara Ruib Luque, María Isabel Martínez, y algunas más.

—Con motivo de la terminación de los estudios universitarios del señor Rodolfo Loza, un grupo de sus amigos ha resuelto hacerle objeto de una demostración.

Esta consistirá en una cena, que será servida el día viernes 23 del corriente a las 21 horas, en el restaurant "El Trocadero".

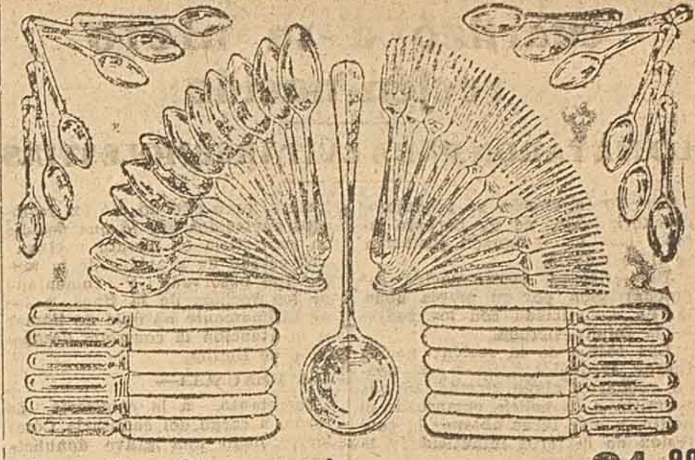
Invitan los señores cuya nómina damos a continuación:

Nicolás S. Torres, Luis A. Pueyrredón Oscar Gómez Molina, Guillermo Roldán, José Ignacio Loza, Gustavo Schuldt, Adan E. Loza Zapata, Alfredo Vázquez Cuestas, Alberto Loza Monguillot, Carlos Villada Vázquez, Luis Avila Oliva, Pedro Díaz Guzmán.

Los que deseen adherirse, pueden solicitar las tarjetas en casa del señor Gustavo Schudl, calle Rosario de Santa Fe 114, y en el restaurant "El Trocadero".

—Las amigas de la señorita Flavia Lazcano Casas, con motivo de su próximo enlace le harán una demostración de simpatía, que consistirá en un té a servirse en el Crisol Club el 23 del corriente a las 17 horas.

Firman la invitación las siguientes señoras: Sara Lazcano de Fragueiro, Hortensia Lazcano de Castellano, Elena Lazcano de Fernández Voglino, Laura Novillo de Lazcano, María Esther Ubios Cano de Lazcano; señoritas: Lolita Aliaga de Olmos, Pepita Silva Argañaraz, Amelia Oliva Funes, Estela Vélez, Charo Revol, Elena Correa, Selvita Juárez del Campillo, Dora y Trini Bustamante Posse, Julia Rosa y Martha Avila Oliva, Lolita y Manuela Carranza Yofre, Queca y Ana Cárrega Núñez, Lidia Pizarro, Martha y Guillermina Sánchez Claría, María Elisa y Queca Juárez Núñez, Celia y Blanca Martínez Marón, Carmencita Martínez Casas, María Esther Ferreyra Vázquez, Angélica Fragueiro.



DE ACEBAL

BAUTISMO

El Sábado fué bautizado en la Iglesia Parroquial de esta un hijito de los esposos Zulema Britos y Domingo Cuello, al que se le dió los nombres Rubén Andrés.

Fueron padrinos de la señora Beatriz y viuda de Rufino; y el señor Juan Luis Rebotaro.

Con tal motivo se sirvió una cena de carácter íntimo.

VIAJEROS

Regresaron de Melincué el señor Pascual Martini y su señora esposa y sus señoritas hijas María Elena y Emilia.

—A Rosario la señorita Emma Lescano.

—A la misma ciuda la señora Beatriz G. Vda. de Rufino.

EL EDIFICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE ROSARIO

El ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Ortiz, concedió la autorización correspondiente a la Dirección de Agricultura para licitar las obras del futuro edificio de Correos y Telégrafos de esta ciudad que se construirá en la calle Córdoba esquina 25 de Diciembre.

La apertura de las propuestas que se presenten se verificará el 20 de de Enero próximo, existendo por parte del ministerio el propósito de activar los instalaciones a fin de dar principio inmediatamente a las obras.

¡¡LA ESCENA

BUEN PROGRAMA COMICO EN LA COMEDIA

En la sala de la cortada Ricardone, se suceden las entradas excelentes desde el debut de Arata. El popular capocómico, cuenta con muchas simpatías entre nuestro público, y con sus facultades y la homogeneidad del elenco, no hay obra que resulte mala. Anoche volvió a ser muy aplaudida "Basta la salute" y hoy este sainete ocupará las secciones familiar y segunda de la noche, completando el cartel "Te quiero porque sos reo" y "El ponche del olvido", que se representarán en primera y tercera sección respectivamente. Es como puede apreciarse un cartel eminentemente cómico y los aficionados a nuestro teatro de género chico tienen para elegir. Como de costumbre se realizarán los "fin de fiesta" a cargo de la orquesta Scatasso y el cantor Corsini.

ALGUNAS NOTICIAS DEL TEATRO EN EL EXTERIOR

—A Lucilia Simoes, la ilustre comedianta portuguese, le ha ocurrido y le está ocurriendo un peregrino suceso, digno de la publicidad. Es el caso que esta artista se lamentó en el diario "O Seculo", de Lisboa, de la poca atención que los autores nacionales prestaban a su compañía, y, en consecuencia, agregaba que dichos autores no podían quejarse de la invasión de obras extranjeras cuando ellos permanecían en la mayor pasividad.

¡Buena la ha hecho! No crean ustedes que, "ipso facto", los autores desbordaron sus obras hacia Lucilia Simoes. Nada de eso. Lo peregrino del caso es que ahora resulta que Lucilia tiene en su poder desde hace unos cuantos años obras de casi todos los autores portugueses. A saber: "Carmen", de Tito Martins; "A noite do casino", de Ramada Curto; otra de Jaime Aguiar; otra de Argel de Helo, titulada "Ultima cau-sa"; otra de Augusto Navarro, "O abismo"... y ya veremos las que van apareciendo durante estos días. ¿Qué circunstancias obligan a la actriz lusitana a pedir obras cuando ya las posee, y, sobre todo, a no representar las que posee?

A nosotros se nos ocurre, pensar que Lucilia Simoes, a la guisa de nuestra "Gaceta Literaria", se propone celebrar una Exposición de manuscritos de autores de su país. Y, claro está, todavía no ha reunido número suficiente.

Pero, mientras, Ramada Curto, Martins, Aguiar, Navarro, Melo... le están diciendo a Lucilia cosas de verdadera "exposición".

—En el Empire de París, la bailarina española Laura de Santeimo constituye estos días la más sugestiva atracción.

Gérad d'Houville (madame Henry de Regnier) es el sucesor—la sucesora—de Robert de Flers en la crónica dramática semanal de "Figaro", herencia de limpio prestigio y que tan disputada ha sido por otros escritores de altos merecimientos.

—En Noruega se va a representar una obra de nuestro malogrado "Parmenio". El suceso tendrá ocasión en el teatro Nacional de Bergen, de gloriosa tradición, y la obra no es otra que "El caudal de los hijos". Han sido directores de dicho coliseo Ibsen y Bjornson, y en la actualidad lo dirige el notable actor Thomasseu, que hizo el papel de Eusebio en "La Malquerida", de Benavente. En el drama de López Pinillos, Thomasseu incorporará el papel de Agustín, y la ilustre actriz noruega Magda Blanc, el de Isabel.

La traducción de "El caudal de los hijos" se debe a Magnus Gronvol, el gran hispanófilo.

—En el Martí, de La Habana, se ha revelado un joven tenor, Marcelino de Llano, "de portentosas condiciones naturales", del que dice un crítico que "constituye una verdadera revelación lírica. Es el cantante que surge limpio de toda complicación técnica para dar el clarinazo de sus "dos" potentes y claros; el divo en agraz que, de conservar los entusiasmos que hoy le animan y dedicarse con toda constancia y tesón a su carrera, no sería extraño que ocupara en el mundo de la ópera los planos superiores, reservados a los Fleta y a los Lázaro, ya que facultades le sobran para ello."

—En el teatro Fábregas, de Méjico, ha estrenado la compañía de Virginia Fábregas la comedia de Suárez de Deza "Aventura", con franco éxitoo.

—La compañía francesa de vanguardia que dirige Mme. Regine Le Guerré va a dar á conocer en la Maison de l'Louvre dos obras cuyos autores son nuevos en el teatro. El autor de "La Nuit Imprudente", una de dichas obras, es de André Hirfing, que apenas si ha pasado de los veinte años, y los autores de "L'Heure des Mufles"—cuyo es el título de la otra obra—son Jean Silvain, repostero de teatros, perteneciente a una ilustre familia en el mundo de la escena contemporánea, y Michel Murray, cronista parlamentario de un periódico izquierdista.

—Es posible que durante esta temporada sean presentados en Madrid los dramas religiosos de Paul Claudel, en francés, formando un ciclo.

—Llegan a nosotros noticias de que una importante compañía de teatro catalán, interpretará en breve el drama de Joan Pinós y J. Sauret, "Diners", del que, afortunadamente, dimos cuenta en la sección bibliográfica.

NUEVOS NUMEROS EN EL SAN MARTIN

Para hoy en sección familiar, se anuncia en la popular sala de San Martín y San Luis, el debut de la cancionista y bailarina internacional Isabel López. También se presentará en este escenario el perro calculador Foch, presentado por Mr. Dorly y Elsa Blopa, artistas que realizan, según diceres, una interesante exhibición.

La empresa Salas y Cía., no se ha quedado corta en la contratación de artistas para estas fiestas, pues no es muy común presentar tres números distintos en el mismo día.

UN NUEVO CONJUNTO MUSICAL: LAMARQUE-MAFFIA

Unidos en consorcio artístico la cancionistas criolla Libertad Lamarque y el conocido bandeonista Pedro Maffia, se ha planeado una jira por el interior que se iniciará en los primeros días de enero próximo.

El elenco está formado así:

Director artístico: Juan Sarcione; cancionista, Libertad Lamarque; orquesta típica de Pedro Maffia; pareja de bailes, Deli-Bucino; dúo criollo con guitarra, Tapias-Orellana; administrador, Emilio Romero, y—el colmo de la pdevisión!—afinador, J. Wolonsky.

La jira comprenderá las ciudades de Rosario, Santa Fe, Córdoba, Montevideo.

Se asegura que el ocho de enero próximo se presentará en La Bolsa. Nada sabemos al respecto, por más que Quarantelli, no se manifiesta muy conforme con la actuación de la compañía Cicarelli-Ratti.

OBRAS DE CARACTER MODERNO EN LOS TEATROS ALEMANES

El público de Hamburgo acaba de juzgar una comedia que el de Berlín aun no conoce. Se titula "Las islas de petróleo", es de Feuchtwanger y sigue libremente el asunto de una novela del mismo autor denominada "La odiosa duquesa Margaret Maultasch."

La heroína de la comedia, Deborah Gray, vive, en época moderna, en una isla imaginaria que se parece mucho sin embargo a Estados Unidos: es de una fealdad acentuada pero de gran inteligencia, pues preside la Compañía de las Islas de Petróleo y libra, con éxito, batallas financieras y sentimentales. Por un momento Deborah debe luchar con una rival que carece de sus admirables facultades intelectuales, pero que tiene, en cambio, una belleza perfecta. Triunfa, al final, el cerebro sobre la hermosura puramente física.

Hácese notar esta comedia por su presentación rara. Cada escena está precedida de la proyección de un subtitulo sobre el telón y el segundo acto de una especie de leyenda de veinte líneas. Divídese la obra en numerosos cuadros, con el objeto de que los intervalos hagan más sensible el transcurrir del tiempo.

Tal división — dice un crítico — conspira contra el interés de la obra, pero acaso resulte menos perceptible cuando representen la obra en el modernísimo teatro, construído por el revolucionario Edwin Piscator en Berlín y cuyo escenario, dividido en numerosos compartimentos, permite representar simultáneamente varios cuadros de una pieza teatral.

EL EXITO DEL CINE ROSARIO

Anoche volvieron a ser muy aplaudidos los Marionettes y el caricaturista Gerard, que constituyen hoy por hoy la mayor atracción de la popular sala de Max Glucksmann. Se trata de dos números bien interesantes por cierto y se explica el éxito que obtienen en cada una de sus presentaciones.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Dts. José Agneta contra Ignacio Maldonado, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente "No. 1050, Rosario, Noviembre veintiochc de mil novecientos veintisiete. Y Vistos, y Considerando. Por tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro pago de la suma de ciento cuarenta pesos que se reclaman con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Sr. Carlos R. Vergés por su intervención en éste juicio en la suma de quince pesos nacionales. — Insértese, y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y el "Boletín Oficial" Art. 861 del Cód. de Procedimientos. Oportunamente archívese. — Oscar M. López. — Ante mi: R. Medina". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Diciembre 15 de 1927. — Belisario Supisiche, secretario.

592 Dic. 22-27.



En Morón, una anciana descuartizó a su nieto recién nacido

LO MATARON PARA EVITARSE MOLESTIAS

En Morón anoche se produjo el descubrimiento de un bárbaro suceso, que ha indignado justamente al vecindario.

Una criatura recién nacida fué descuartizada por su propia abuela, en complicidad con los padres de la infeliz víctima.

Los restos de la recién nacida fueron arrojados a un w. c., donde quedaron algún tiempo, lo que permitió a la policía comprobar el delito, y más tarde obtener la confesión de la feroz infanticida y la de sus cómplices.

TETRO DEL SUCESO—

El hecho que nos toca noticiar se desarrolló en una casita de modesta apariencia existente en el camino macadanizado que de Morón conduce a Hurlinggham.

La casa de referencia cuenta con dos habitaciones, las dependencias comunes a todas las fincas análogas.

Hacía los fondos, se encuentra el w. c. que es de los primitivos, con conducto a un pozo de los llamados negros.

UN MATRIMONIO—

Cerca de la finca hay otras varias que la rodean y que dan sobre el mismo camino mencionado.

La casa la ocupa el matrimonio formado por la mujer Emilia Tavería A. de Lombardo y José Lombardo.

En compañía del matrimonio vivía la madre de la esposa, la señora Feliciana Semaro.

UN HIJO—

Hace algunos meses, notó Emilia que otro ser existía dentro del suyo.

Comunicó la novedad a su marido y a la autora de sus días y todos ellos convinieron que el niño, en lugar de alegrar la casa sólo serviría de molestia.

Recurrieron a una profesional para tratar de hacer abortar a la criatura, pero ello no dió los resultados apetecidos por lo que decidieron suprimirla en cuanto naciese.

El estado de gravidez de la mujer fué observado y comentado por los vecinos de la finca, a los que ultimamente no dejó de llamar es la atención la completa desaparición de Emilia.

UNA DENUNCIA—

Entretanto, a la comisaría de Morón, a cargo del comisario César Corro, llegó una grave denuncia anónima.

Decía la carta que el matrimonio Lombardo había hecho desaparecer a un hijo de ellos.

Ante la gravedad del asunto, el comisario mencionado comisionó al oficial Caillat, para que estableciera lo que hubiese de cierto.

Este inició inmediatamente las averiguaciones correspondientes.

SE DESCUBRE EL CRIMEN—

Despés de realizar activas diligencias, ayer el oficial Callati, convencido de que había nacido una criatura en esa casa, decidió practicar una prolija revisión en la misma, para ver si encontraba algún rastro que delatara el hecho.

Finalmente, en el water closett de los fondos, encontró csai todos los restos descuartizados, de la criatura, que era del sexo femenino.

Como primera providencia fueron detenidos el matrimonio y la suegra que es una mujer de la peor catadura física y moral.

LA CONFESION—

Abrumados a preguntas, los padres de la víctima confesaron finalmente que la autora del feroz infanticidio era la propia abuela de la criatura, quien también confesó.

Dijeron que cometieron el hecho para evitarse molestias y que no están arrepentidos.

En cuanto a la policía, ésta ha recibido felicitaciones por su brillante intervención en el asunto.

Un vecino de esta ciudad fué víctima del comisario de Arocena

Cosas de la actual policía de campaña

Un vecino de esta ciudad ha sufrido en carne propia las imposiciones expoliativas de un comisario abusivo y de absurdas pretensiones, que haciendo uso de las facultades casi omnímodas confiadas a su criterio, a menudo afectado por intereses particulares, ha obrado en mala forma.

DE ROSARIO—

A objeto de asistir a la convención radical efectuada la noche del domingo, salió el señor Raúl Gluxman, en automóvil, acompañándolo en el viaje dos señoras y un amigo.

El camino estaba bastante concurrido, y como el nombrado viajaba a velocidad normal (cerca de 40 kilómetros), fué pasado por varios automóviles.

CEGADO POR LA TIERRA—

Del camino resecado por el sol, se levantaba a cada paso de automóviles una densa columna de polvo, que por breves momentos interrumpía la visión del camino, teniendo entonces el conductor del auto refrido, que emplear el máximo de su atención.

Esto fué lo que le ocurrió en una de las calles de Arocena, en que un automóvil desconocido, que marchaba a gran velocidad, pasó junto al del seor Gluxman, levantando la correspondiente columna de polvo.

Despejada en parte ésta, pudo observar que, a escasa distancia del coche estaba una mujer con una criaturita en brazos que, no habiendo advertido a este vehículo, cruzaba confiada la calle.

POR EVITAR UN ACCIDENTE—

Gluxman, sin tiempo ya de aplicar los frenos, deseoso de salvar a aquéllas, hizo un violento viraje, de cuyas resultas el auto fue a subir a la vereda, chocando en la puerta de una casa, destrozando parte de la misma, lo que no es de extrañar, atento a que la puerta era bastante vieja, cediendo a cualquier envión de menor importancia.

ANTE EL COMISARIO—

Como es de suponer, intervino en el suceso la autoridad policial, siendo de inmediato detenido Gluxman, que en seguida preguntó por el propietario de la casa dañada, para llegar a un acuerdo, en vista de que no se daba importancia al hecho de haber causado perjuicio por salvar dos vidas en gravísimo peligro.

Su pedido, lógico en todo sentido, no fué atendido, teniendo entonces que tratar directamente con el comisario, que se decía "mediador entre el propietario y el conductor".

CONDICIONES ABRUMADORAS—

Luego de una breve ausencia, el comisario de Arocena volvió a imponer las condiciones que "el dueño" de casa pedía para llegar a un arreglo".

200 PESOS—

200 pesos eran los que "el propietario" exigía por unas roturas pequeñas en una puerta vieja.

Por supuesto que tal indemnización pareció excesiva a Gluxman, quien protestó e invocó del señor comisario se hiciera cargo de la exacción que pretendía hacer, y mediara como árbitro, para impedir aquella estafa.

CARECIA DE ESA SUMA—

Ya dispuesto a todo el señor Gluxman sacó su cartera para librarse de aquellos vulgares asaltantes de caminos, encontrando con que sólo disponía de 120 pesos, cantidad que juzgó suficiente para venir de Rosario a esta ciudad y volver en seguida, como era su plan.

Expuso estas razones al comisario que, inflexible en sus determinaciones, sólo llegó a convercerse cuando Gluxman le mostró la cartera con su contenido.

SE CONTENTO CON 120 PESOS—

No tuvo más remedio el hasta entonces incógnito propietario, que conformarse con los 120 pesos que le ofrecían, aunque a regañadientes. El caso no era para menos. ¡Había calculado mal la situación financiera de su víctima y veía escurrirse de entre sus dedos la no despreciable cantidad de 80 pesos!

El señor Gluxman pidió, como concesión, se le dejaran 15 pesos en su poder, para imprevistos del viaje, prometiendo girarlos a la brevedad, pero el inflexible funcionario se negó.

¡HASTA EL RELOJ!—

Por último, y como medio de conciliación, el explotado sacó su reloj y lo ofreció como fianza, recibiéndolo el comisario, así como el dinero, extendiendo recibo de la prenda, pero no del metálico.

Gluxman insistió sobre el particular, pero no obtuvo resultado, y nuevamente se debatió el asunto de su arresto...

Por no prolongar más el asunto, a la vista de tan repugnante policía, y confiando en la justicia, Gluxman se resignó a marcharse sin el recibo.

El comisario, dinero en mano, lo despidió con una sonrisa....

DEPORTES

La situación del programa porteño

NONIMA DE LOS ENCUENTROS QUE RESTA DISPUTAR

Los matches correspondientes al Campeonato de la Sección A. si éste se hubiera desarrollado sin inconvenientes de ninguna naturaleza habrían terminado, pero como las cosas no siempre han de producirse como a uno mejor le resulte sino como mejor disponga el estado del tiempo y a veces la voluntad de los que pueden influir en el sentido de que el campeonato se apresure en su desarrollo, el caso es que debe cumplirse aún un buen número de encuentros correspondiéndole la cantidad mayor al conjunto de San Lorenzo de Almagro, por cuanto no jugó un solo match mientras estuvieron ausentes del país los jugadores de su equipo que se trasladaron a Lima.

Los encuentros que deben realizar los conjuntos que disputan los campeonatos en las secciones A y B, son los siguientes:

Almagro — Local: Chacarita Juniors, Talleres y Estudiantil Porteño. Visitante: Lanús, Barracas Cental, Independiente y Vélez Sársfield.

Argentinos del Sud — Local: Talleres. Visitante: Lanús y Atlanta.

Argentinos de Quilmes — Visitante: Talleres e Independiente.

Atlanta — Local: Liberal Argentino, Argentino Del Sud y Vélez Sársfield.

Bánfield — Local: Gimnasia y Esgrima de La Plata. Visitante: Estudiantes de La Plata.

Barracas Central — Local: San Lorenzo de Almagro, Almagro y Quilmes. Visitante.

Boca Juniors — Local: Racing.

Defensores de Belgrano — Local: Quilmes.

Estudiantes — Local: San Lorenzo de Almagro.

Estudiantes de La Plata — Local: Talleres y Huracán.

Estudiantil Porteño — Visitante: Independiente y Platense.

Excursionistas — Local: Vélez Sársfield (40 minutos). Visitante: Talleres.

Gimnasia y Esgrima de La Plata — Local: Huracán. Visitante. Bánfield y San Lorenzo de Almagro.

Huracán — Visitar: Gimnasia y Esgrima de La Plata y Estudiantes de La Plata.

Independiente — Local: San Lorenzo de Almagro, Almagro, Argentino de Quilmes y Estudiantil Porteño.

Lanús — Local: Almagro, Argentino del Sud. Visitante: Racing.

Liberal Argentino — Visitante: Atlanta.

Platense — Local: Estudiantil Porteño.

Quilmes — Local: San Lorenzo de Almagro. Visitante: Barracas Central, Defensores de Belgrano y San Isidro.

Racing — Local: Sportivo Palermo.

Lanús. Visitante: Chacarita Juniors.

River Plate — Visitante: Tigre

San Fernando — Visitante: Talleres.

San Isidro — Local: Quilmes. Visitante.

San Lorenzo de Almagro — Local: Boca Juniors, Sportivo Barracas, Sportivo Palermo y Gimnasia y Esgrima de La plata. Visitante: Quilmes, Barracas Central, Independiente y Estudiantes.

Sportivo Barracas — Visitante, San Lorenzo de Almagro.

Sportivo Palermo — Visitantes: Boca Juniors, San Lorenzo de Almagro y Racing.

Talleres — Local: San Fernando Excursionistas. Visitante: Almagro Estudiantes de La Plata y Argentino del Sud.

Tigre — Local: River Plate.

Vélez Sársfield — Local: Almagro. Visitante: Atlanta.

SECCION B

All Boys — Visitante: Palermo (35 minutos), y el Porvenir.

Alvear — Local: Colegiales y Argentino de Bánfield.

Arg. de Bánfield — Local: Visitante, Alvear y El Porvenir.

Boca Alumni — Local: Del Plata, Nueva Chicago y Sportivo Balcarce. Visitante: Temperley.

Colegiales — Local: Visitante, Alvear y El Porvenir.

Del Plata — Local. Temperley y Honor y Patria de Bernal. Visitante: Boca Alumni.

El Porvenir — Local: Colegiales, Argentino de Bánfield y All Boys. Visitante: Nacional de Adrogués.

General San Martín — Local: Visitante, Honor y Patria de Bernal.

Honor y Patria de Bernal — Local: Palermo y General San Martín. Visitante: Del Plata.

Nacional de Adrogués — Local: El Porvenir. Visitante.

Nueva Chicago — Local: Sportivo Dock Sud y Universal. Visitante: Boca Alumni.

Palermo — Local: All Boys (35 minutos). Visitante: Honor y Patria de Bernal.

Sportivo Balcarce — Visitante: Boca Alumni.

Sportivo Dock Sud — Visitante: Nueva Chicago.

Temperley — Local: Boca Alumni. Visitante: Del Plata.

Universal — Visitante: Nueva Chicago.

ATLETISMO

Un atleta que se casa

Esta noche se llevará a cabo en un restaurante porteño, la demostración que los amigos del conocido atleta doctor Angel Albe le harán con motivo de su enlace.

El homenajeado pertenece al club de Velocidad y Resistencia a quien representó en su carácter de sprinter en muchas lides del músculo.

Los 3.000 metros de la Asociación Cristiana

El próximo sábado tendrá lugar la última reunión atlética del corriente año bajo los auspicios de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Se disputará la carrera de los 3.000 metros libres para todo competidor con licencia de a Federación Atlética Argentina.

Se espera que la reunión se verá coronada por el más franco éxito a juzgar por los atletas que han prometido su intervención, entre ellos Rivas que marcó un record en los 5.000 metros en la disputa de la copa Avear, y R. Laino que en brillante forma venciera a Cicarelli sobre la misma distancia en el torneo de Gimnasia y Esgrima.



MUSCHIETTI, el guardavalla más sereno de los fields argentinos, que defenderá esta tarde a calla de "Capital"

DEFENSORES GIMNASIA Y ESGRIMA v. C. A. ESTUDIANTES CENTRAL

Se llevó a cabo el domingo 18 del corriente, en el field del club A. S. Corazones el match que habían formalizado los clubs del epígrafe.

Dió principio el encuentro a las 16.45 horas ante un público relativamente numeroso quien no se vió defraudado en sus esperanzas ya que tuvo oportunidad de presenciar un juego correctamente desarrollado por ambos contendientes.

Después de una lucha reñida, durante la cual el dominio se inclinó a favor de Defensores de Gimnasia y Esgrima, finalizó el match con el siguiente resultado:

Gimnasia y Esgrima 3.

Estudiantes Central 1.

Los goales del triunfo fueron anotados por los jugadores A. Valverde, R. Gómez y A. Cachero.

Gimnasia y Esgrima formó así:

González, Valverde y Portalet, Arigós, Lueña, González, Valverde, Gómez y Cachero, Ruiz y Mendizábal.

S. A. "Banco Monserrat Limitado"

ESTATUTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta Ciudad, Doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el expediente caratulado "SOCIEDAD ANONIMA BANCO MONSERRAT LIMITADO" Inscripción de Estatutos"—se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Rosario Diciembre nueve de mil novecinetos veintisiete.—Con citación fiscal inscríbase los Estatutos de la Sociedad Anónima "BANCO MONSERRAT LIMITADO" y previa confrontación y rubricación de la copia acompañada, devuélvase el original con las constancias de estilo.—Publíquense los mismos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario "Democracia". Fecho archívese.—Sánchez Zelada.—Ante mi: Elías Alvarado (hijo).

NUMERO QUINIENTOS VEINTISIETE.—En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a siete de Diciembre de mil novecientos veintisiete. Ante mi, el Escribano autorizante compareció Don MIGUEL MONSERRAT, viudo, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, persona de mi conocimiento doy fe, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima:—"BANCO MONSERRAT LIMITADO", autorizado para el otorgamiento de esta escritura según todo ello justifica con el testimonio del acta de constitución de la Sociedad, Estatutos de la misma y Decreto del Superior Gobierno de la Provincia, aprobando dichos estatutos, y reconociendo a aquella en el carácter de persona jurídica, que expedido en forma por el Señor Jefe de Sección del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, me exhibe, y literalmente transcribo a continuación: "COPIA.—CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD ANONIMA "BANCO MONSERRAT LIMITADO".—Acta No. 1) —(Al margen).—Presentes: Víctor Battaini, representado por el Señor Miguel Monserrat. —Sr. Luis Copello.—Sr. Fernando A. Chiesa.—Sr. Angel García.—Sr. José S. García.—Sr. Miguel Monserrat.—Dr. Juan Muzzio.—Dr. Pó M. Olcese.—Sr. José Oriol.—Sr. Francisco Qüesta.—Sr. Pedro Remonda, representado por el Señor Miguel Monserrat.—Remonda, Monserrat y Cía. Lda.—Dr. Enrique Thedy.—Sr. Federico Pujals.—En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a los quince días del mes de Setiembre de mil novecientos veintisiete, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Cía. Lda. calle Entre Ríos 543, se reunen los señores que al margen se indican y que suscriben la presente acta, a invitación de Don Miguel Monserrat, quien expone su proyecto de constituir una Sociedad Anónima para operar como Banco. Se determinó por unanimidad de votos que los presentes actuaran como Asamblea, presidiendo el Sr. Monserrat y actuando como secretario el Dr. Juan Muzzio. Se acuerda a continuación en igual forma, aprobar el proyecto del Señor Monserrat y constituir definitivamente la Sociedad resolviéndose las cuestiones que se susciten por simple mayoría de votos.—La Presidencia somete a la consideración de la Asamblea el proyecto de Estatutos a los que da lectura el Sr. Secretario, y cuyo tenor literal, es el siguiente: ESTATUTOS "BANCO MONSERRAT LIMITADO"—Título Primero—Art. 1)—Queda constituida una sociedad anónima con la denominación de "BANCO MONSERRAT LIMITADO".—Art. 2)—Su domicilio legal será en la Ciudad de Rosario de Santa Fe, República Argentina, pudiendo establecer sucursales y agencias en todo el territorio del País.—Art. 3)—Su duración se fija en cincuenta años contados desde el día en que se le acuerde personería jurídica.—Art. 4).—El término de expiración podrá prorrogarse si, un año antes de su vencimiento lo resolviera así por mayoría de votos una Asamblea General Extraordinaria. Los accionistas disidentes tendrán derecho para pedir su separación y reintegro dentro del plazo y condiciones marcados en el art. 354 del Código de Comercio.—Título Segundo. Operaciones del Banco.—art. 5).—Esta Sociedad tiene por objeto hacer por cuenta propia o por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias como: préstamos, giros, cuentas corrientes, descuentos, redescuentos, empréstitos, compra venta de fondos públicos, títulos de renta, especies metálicas, pudiendo recibir y dar todo género de garantías personales y reales. Podrá hacer fusiones, incorporar, constituir y formar bajo cualquier denominación y carácter otras sociedades, sean de créditos, de seguros hipotecarias, inmobiliarias, de construcciones, obras públicas o de cualquier otra naturaleza, en las cuales tomará el Banco, participación.—Podrá aceptar representaciones industriales, comerciales y civiles, consignaciones de mercaderías, haciendas y frutos del país, comisiones de carácter comercial y de todo negocio lícito, sin más limitación que la de hacer por cuenta propia operaciones de agio o adquisición de sus mismas acciones. Emitir "warrants", "debentures", y adquirir y constituir, transferir y cancelar todos los derechos reales admitidos por la Ley. Esta enunciación no es limitativa.—Título Tercero.—Capital social.—Art. 6)—El sapital social autorizado se fija en DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL, dividido en acciones de quinientos pesos cada una, el cual podrá ser aumentado por resolución de Asamblea General Extraordinaria en que esté representado el cincuenta por ciento del capital realizado.—Art. 7).—Las acciones se emitirán en cinco series de dos millones de pesos cada una.—Las series se emitirán en la forma y en el tiempo que lo resuelva el Directorio, pudiendo las acciones llevar prima cuyo monto fijara el Directorio.—Art. 8).—Los suscriptores de acciones deberán pagarlas en la forma y en el plazo que establezca el Directorio.—Art. 9).—Los accionistas que no abonen sus cuotas quience días después del plazo fijado, deberán pagar el interés del uno por ciento mensual, hasta el día que dejen cumplida su obligación.—Si transcurriesen más de sesenta días el Directorio podrá declarar caducas las acciones en mora y las hará vender extrajudicialmente en remate público, siendo a cargo del suscriptor los gastos que se originen y los intereses devengados hasta el día de la subasta. El líquido producto de la venta—deducción hecha de los gastos e intereses moratorios, quedará a disposición del interesado sin que dicha suma devengue intereses contra el Banco.—Los accionistas incurrirán en mora—por el mero transcurso de los plazos indicados en este artículo.—Art. 10).—Mientras las acciones no estén pagadas íntegramente se entregarán a los suscriptores certificados nominales provisorios y una vez cubierto totalmente el valor de cada acción se canjearán al tenedor por el título definitivo, firmado por el Presidente o Vice y dos Directores.—Art. 11).—Las acciones serán al portador e indivisibles, no reconociendo el Banco más de un solo propietario por cada una de ellas.—Art. 12).—Tanto las acciones cuanto los certificados nominales provisorios podrán emitirse en título de una, cinco, diez, cincuenta y cien acciones cada uno, llevando las mismas firmas que determina el artículo 10.—Art. 13).—En la suscripción de nuevas acciones por emisión de seriés o ampliación de capital, los que ya fuesen accionistas serán preferidos en proporción a sus respectivas acciones y sólo se darán al público, prorrateándolas, aquellas que los accionistas no tomaran.—Título Cuarto.—De las Asambleas.—Art. 14).—La Asamblea General legalmente constituida representará a la totalidad de los accionistas y ejercerá el pleno derecho de la Sociedad, siendo obligatorios para todos los socios los acuerdos que aquella adopte.—La Asamblea General será ordinaria o extraordinaria.—Art. 15).—La Asamblea General Ordinaria se convocará una vez al año dentro de los tres primeros meses posteriores a la terminación del ejercicio anterior y en ella se procederá a la aprobación o desaprobación del balance general, consideración de utilidades y reparto de las mismas, así como también a la elección de Directores y Síndicos y demás asuntos que le fueran sometidos por el Directorio, salvo aquellos que requiriesen una Asamblea General Extraordinaria.—La Asamblea General Extraordinaria será convocada siempre que el directorio o Síndico lo juzguen necesario o a pedido de uno o más accionistas que representen la décima parte del capital suscripto cuando menos.—En todos los casos deberán los accionistas, al solicitar la convocatoria determinar los asuntos que han de tratarse en la Asamblea.—Art. 16).—Las convocatorias deberán publicarse en un diario de la Ciudad del Rosario y en el Organo Oficial de publicidad del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, si es que lo hubiese, debiendo mencionar los asuntos que hayan de tratarse en la Asamblea, siendo nulas las deliberaciones que se tomen sobre asuntos extraños a aquellas.—El orden del día será fijado por el Directorio pudiendo ser ampliado por el Síndico y debiendo incluirse en el mismo cualquier asunto que haya sido propuesto por escritos, no menos de diez días antes de su celebración, por accionista o accionistas conforme con lo establecido en el artículo anterior.—Art. 17).—El derecho de asistencia a la asamblea, será ejercido por todo accionista personalmente o por mandatario, debiendo en este caso acreditar su personería por carta-poder, cuya firma esté legalizada por Escribano Público, si el accionista lo otorga dentro de la República y por un Cónsul Argentino si lo otorga en el extranjero.—La representación puede también acreditarse por escritura de mandato general o especial.—Art. 18).—Los accionistas dispondrán en las Asambleas de un número de votos proporcional al número de acciones integradas que posean, equivaliendo a ese fin a una acción integrada su valor nominal en cuotas pagadas de acciones no integradas, no pudiendo ningún accionista representar más del vigésimo de los votos conferidos por todas las acciones emitidas, ni más del décimo de los votos presentes a la Asamblea.—Art. 19).— Las transferencias de certificados nominativos de acciones efectuadas en término menor al de diez días antes de la primera publicación de avisos convocando a Asambleas, no dan derecho a concurrir a ellas; no pudiendo tampoco hacerlo el accionista que adeude cuotas vencidas.—Art. 20).—La Asamblea será presidida por el Presidente o Vice y en caso de ausencia o impedimento se le reemplazará por un Director.—Quien presida designará un secretario y también dos accionistas para que conjuntamente con él y el Secretario firmen el acta de la asamblea llevándose a tal efecto un libro especial de actas.—Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos con las salvedades que determina el Código de Comercio para casos especiales o los que establezcan estos Estatutos, teniendo el Presidente titular doble voto para el caso de desempate.—Art. 21).—La Asamblea quedará legalmente constituida y resolverá válidamente, con la asistencia de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital suscripto, excepto en los casos determinados por el Código de Comercio o estos Estatutos. —Art. 22).—Si no se reuniera la Asamblea por falta de representación del capital fijado en el artículo anterior, el directorio la convocará nuevamente, convocando durante diez días y quedando esta vez legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurra.—Título quinto.—Del Directorio y Síndico.—Art. 23).— La administración y fiscalización de la Sociedad estará respectivamente a cargo de un directorio compuesto de nueve miembros, de un Síndico y de un Síndico suplente, todos ellos nombrados por la Asamblea General, la cual designará al que entre ellos ha de ejercer el cargo de presidente.—El Vice-Presidente será nombrado por el mismo Directorio. En el caso que ocurriera alguna vacante posterior a la Asamblea los demás Directores podrán nombrar reemplazante hasta la primera Asamblea General Ordinaria. Si la vacante fuese debida a renuncia simultánea de tres Directores, se procederá como en el caso anterior, pero el Síndico convocará inmediatamente a Asamblea General Extraordinaria para cubrir dichos cargos, cesando con ello las funciones de los reemplazantes designados por el Directorio. Tanto el Presidente como los demás Directores durarán tres años en el ejercicio de su mandato y un año los Síndicos, pudiendo todos ser reelectos. Los salientes continuarán en ejercicio hasta que los nuevos Directores tomen posesión de sus cargos.—Art. 24).— Constituido el primer Directorio en la primera sesión que celebre se sortearán tres vocales cuyo mandato durará solo un año, y otros tres que durarán dos años, a fin de poder mantener el regular desenvolvimiento de la Sociedad. Los sorteados cesarán al vencimiento del primer y segundo año y en lo sucesivo se procederá como lo determina el artículo anterior.—Art. 25).—Cesará en su cargo todo Director por convocatoria judicial de sus acreedores o por ser deudor del Banco por obligaciones de plazo vencido contraídas antes de su elección. Para ser Director se requiere ser propietario de no menos de veinte acciones, las que serán depositadas en poder del Banco en garantía del fiel cumplimiento del cargo hasta seis meses después de terminar en sus funciones.—Art. 26).—El Directorio se reunirá ordinariamente en las oportunidades que el mismo establezca y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente o lo pidan dos Directores.—Art. 27).—El Directorio deliberará con cinco de sus miembros inclusos el Presidente y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, votando el Presidente. En caso de empate tendrá la Presidencia, doble voto cuando sea ejercida por el titular. Sus deliberaciones se asentarán en un libro de actas que firmarán el Presidente o quien lo reemplace y un Director o el Secretario del Directorio, si este resolviese su nombramiento.—Art. 28).—Son deberes y atribuciones del Directorio: 1)—Autorizar las operaciones que hayan de realizarse fijando sus condiciones.—2)—Nombrar, suspender y separar todos los funcionarios y empleados del establecimiento y fijar su retribución—3)—Señalar las sumas que hayan de emplearse en las operaciones de la casa matriz sucursales y agencias.—4)—Hacer mensualmente por lo menos un arqueo general de tesorería, verificar la cartera y examinar los libros.—5)—Confeccionar una memoria del ejercicio del Banco, cerrada cada treinta y uno de Diciembre, que junto con el balance general y cuentas de ganancias y pérdidas se presentarán a la consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se reunirá en el plazo indicado en el artículo 15.—6)—Delegar una o más de sus funciones y poderes en uno o más de sus miembros.—7)—Nombrar mandatarios.—8)—Formular denuncias criminales y promover querellas.—9)—Constituir fondos de reservas especiales.—10)—Distribuir dividendos provisorios, siempre que esté verificada la existencia de utilidades realizadas.—11)—Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de Asambleas de accionistas y las prescripciones de estos Estatutos, interpretar sus disposiciones, dictar reglamentos para facilitar su ejecución y resolver todo caso no previsto siempre que por disposición legal expresa no exceda sus facultades.—12)—En general realizar todos los actos de administración y de disposiciones de bienes en los casos y bajo los términos que juzgue conveniente a los intereses sociales pudiendo especialmente exigir y verificar pagos ordinarios y extraordinarios en numerario por entrega de bienes muebles e inmuebles o en cualquier otra forma hacer novaciones, reconocer y confesar obligaciones; transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas; hacer remisión o quitas de deudas en cualquier caso; celebrar contratos de arrendamiento de muebles o inmuebles por cualquier plazo legal aunque exceda de seis años; aceptar depósitos y consignaciones, contratar la prestación de servicios a título oneroso o gratuito, formar sociedad, otorgar fianzas, prestar dinero y contraer empréstitos; celebrar todo contrato que tenga por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes a título oneroso o gratuito, constituir, cancelar o ceder derechos reales sobre inmuebles.—Artículo 29).—Son Deberes y Atribuciones del Presidente:—1)—Ejercer la representación legal del Banco, sin perjuicio de las facultades delegadas por el Directorio a otros de sus miembros de las conferidas a mandatarios extraños.—2)—Firmar con dos Directores los títulos y acciones y los balances del Banco y con un director los demás documentos que obliguen a la Sociedad.—3)—Vigilar el cumplimiento de estos Estatutos, resoluciones de las Asambleas y disposiciones del Directorio.—4)—Suspender empleados dando inmediata cuenta al Directorio.—5)—Convocar y presidir las sesiones del Directorio y las Asambleas de Accionistas.—Art. 30)—El Vice-presidente reemplaza al Presidente en los casos de ausencia o impedimento.—Art. 31)—La Asamblea anual de accionistas designará un Síndico y un Síndico suplente que tendrán los deberes y atribuciones que determinan el Código de Comercio y estos Estatutos.—Título Sexto.—Del Gerente.—Art. 32)—El Directorio designará uno o más Gerentes y reglamentará sus atribuciones y deberes.—Título Séptimo.—De Las Utilidades.—Art. 33) Las utilidades del Banco previa deducción de las adjudicaciones hechas según el artículo 34 se repartirán en la siguiente forma: dos por ciento (2 o|o) para el Presidente.—siete por ciento (7 o|o) para los Directores y Síndico dos por ciento (2 o|o) para imprevistos.—cuatro por ciento (4 o|o) para retribución especial de empleados a juicio del Directorio.—Cinco por ciento (5 o|o) para fondo de reserva. Ochenta por ciento (80 o|o) para los accionistas.—Art. 34)—Podrán establecerse fondos especiales de previsión o reserva y dedicar a ellos la parte de utilidades que la Asamblea determine a propuesta del Directorio después de separar por el término de diez años un dos por ciento para el iniciador de la Sociedad o sus herederos reconociéndose en tal carácter al Señor Miguel Monserrat.—Título Octavo. —Liquidación y disposiciones transitorias.—Art. 35.)—Disuelta la Sociedad será liquidada por un Directorio con intervención de la sindicatura cuya actuación y renovación de miembros se ajustará a las normas establecidas para el funcionamiento de esos órganos durante la existencia de la Sociedad en cuanto fueran aplicables. Continuarán igualmente durante la liquidación, los poderes de la Asamblea general de accionistas a la que corresponde fijar la retribución de los liquidadores. Una vez satisfecho el pasivo y cargas sociales y pagados los gastos de liquidación, el producto neto se prorrateará entre los accionistas.—Art. 36)—El primer ejercicio del Banco se cerrará el día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintiocho.—Art. 37)—El primer Directorio será compuesto por los siguientes accionistas: Presidente: Sr. Miguel Monserrat.—Vocales: Sr. Luis Copello. —Señor Fernando A. Chiesa.—Sr. Angel García.—Sr. José S. García.—Dr. Juan Muzzio. —Dr. Pó M. Olcese.—Sr. José Oriol.—Sr. Francisco Qüesta.—Síndico titular: Dr. Enrique Thedy.—Síndico suplente: Sr. Federico Pujals.—Art. 38)—Queda plenamente autorizado el Presidente para gestionar la aprobación de estos Estatutos pudiendo aceptar o introducir las modificaciones que fueran impuestas por el P. E. e igualmente para realizar los demás actos necesarios hasta colocar a la Sociedad en condiciones legales de funcionamiento incluyéndose en esta autorización la suscripción de todos los documentos privados o públicos del caso.—Puestos a discusión estos Estatutos son votados y aprobados sin alteración alguna por unanimidad. En igual forma se votan y quedan confirmadas las autoridades de la Sociedad tal cual establece el proyecto presentado y se faculta al Presidente para gestionar el reconocimiento de personería jurídica y suscribir los instrumentos públicos necesarios y proceda a practicar los trámites legales para su inscripción en el Registro P. de Comercio, publicación de edictos, rubricación de libros, y demás actos conducentes a la instalación y funcionamiento de la Sociedad. El Sr. Presidente expresa que se encuentran satisfechos los requisitos exigidos por elartículo 318 del Código de Comercio y que las tres primeras series han sido suscriptas en la siguiente forma: Remonda, Monserrat y Cía. Lda. tres mil doscientas acciones (3200).—Sr. Pedro Remonda: Tres mil cien acciones (3100); Sr. Miguel Monserrat tres mil doscientas acciones ()3200); Sr. Víctor Battaini un mil seiscientas acciones (1600), Dr. Pó M. Olcese cien acciones (100); Dr. Juan Muzzio cien acciones (100); Sr. José S. García cien acciones (100); Sr. Angel García cien acciones (100); Sr. Luis Copello cien acciones (100); Sr. Francisco Qüesta cien acciones (100); Sr. Fernando A. Chiesa cien acciones (100); Dr. Enrique Thedy cien acciones (100); Sr. José Oriol cien acciones (100).—Se lee y aprueba por unanimidad la presente acta que firman todos los presentes y se levanta la Asamblea siendo las diez y seis horas. (Firmados): Remonda, Monserrat y Cía. Lda.—Miguel Monserrat, Presidente.—Miguel Monserrat.—p. p. Pedro Remonda: Miguel Monserrat.—p. a. Víctor Battaini: Miguel Monserrat.—Fernando A. Chiesa.—Juan Muzzio.—Luis Copello.—Enrique Thedy.—Fco. Qüesta.—Pó M. Olcese.—José Oriol.—Angel García.—José S. García.—Fco. Pujals.—Es conforme con su original que obra desde el folio uno al folio once, inclusive del Libro de Actas de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado" de que certifico.—Miguel Monserrat.—Juan Muzzio.—Certifico que las firmas de Don Miguel Monserrat y Doctor Juan Muzzio son auténticas puestas en mi presencia y las que los mismos usan en todos sus actos, siendo dichos señores respectivamente, Presidente y Director en funciones de Secretario de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado" con domicilio en esta Ciudad según consta en el Libro de Actas correspondiente que he tenido a la vista.—Rosario, Veintiocho de Setiembre de mil novecientos veintisiete. D. A. Infante. Escribano Público.—Santa Fe, Diciembre 3 de 1927. S. E. El Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe. S|D.—Pó M. Olcese constituyendo domicilio calle Falucho No. 2568, como mandatario de Don Miguel Monserrat este en su carácter de Presidente de la entidad anónima, en procura de personería jurídica, denominada "Banco Monserrat Limitado" cuya escritura de mandato pasó ante el Escribano Público Dr. Daniel A. Infante, de la Ciudad de Rosario, cuya copia legal será agregada a estas actuaciones, pido: Quiera darse trámite y aprobar los Estatutos que se acompañan del "Banco Monserrat Limitado", habiéndose hecho el depósito de seiscientos mil pesos nacionales de curso|l., correspondientes al diez por ciento del capital suscripto. Acepte la seguridad de mi alto respeto.—Pó M. Olcese.—Fiscalía de Estado, Diciembre 3 de 1927.—Recibido en la fecha y puesto al despacho. J. Arturo Saurit. Secretario.—Señor Ministro: La Sociedad Anónima Banco Monserrat Limitado, con asiento en la Ciudad de Rosario, solicita aprobación de Estatutos y reconocimiento como persona jurídica. Se han llenado los requisitos establecidos en el art. 318 del Código de Comercio y 4o. del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 22 de Julio de 1927 por lo que nada obsta para que S. S. acceda a lo peticionado, previo pago del impuesto establecido en el artículo 50 apartado 2 de la Ley 2107. Despacho, Diciembre 3|927.—R. Reyna.—J. Arturo Saurit.—Secretario.—Santa Fe Diciembre 3 de 1927.—Vistos: con lo dictaminado por el Señor Fiscal de Estado y atento la conformidad manifestada por dicho funcionario.—Se Resuelve: Aprobar los Estatutos que se acompañan de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado", con asiento en la Ciudad del Rosario, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase; inscríbase, dése copia al R. Ofial y al Boletín; expídase testimonio a la Sociedad interesada, la que deberá publicar estas actuaciones en el Boletín Oficial y archívese.—Aldao—Carlos A. Pita.—Concuerda fielmente con los originales de la referencia que obran archivados en este Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en expediente No. 6202 letra S. Libro 25 y para la Institución interesada expido la presente copia que firmo, sello y rubrico en la Ciudad de Santa Fe a los tres días del mes de Diciembre del año mil novecientos veintisiete.—Conste.—Carlos E. Carranza. Jefe de Sección. Hay un sello".—Lo inserto es conforme con su original que agrego a la presente, doy fe.—Y el Señor Miguel Monserrat dijo: Que estando llenados todos los requisitos establecidos en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio como resulta del documento transcripto y agregado a la presente; cumpliendo con lo dispuesto en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio como resulta del documento transcripto y agregado a la presente; cumpliendo con lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del citado Código y en uso de las facultades que le han sido conferidas en el artículo treinta y ocho de los mencionados Estatutos, declara definitivamente constituida la Sociedad Anónima "BANCO MONSERRAT LIMITADO", con domicilio en esta Ciudad y eleva a escritura pública sus Estatutos requiriéndome a mi el autorizante para que le expida copia de la presente a objeto de hacerla inscribir en el Registro Público de Comercio y cumplir los demás requisitos que las leyes establecen. En su testimonio previa lectura y ratificación así lo otorga y firma, siendo testigos Don Antonio Escauriza y Don Juan José A. Razetto, vecinos, mayores de edad, de que doy fe.—MIGUEL MONSERRAT.—Antonio Escauriza.—J. A. Razetto.—Hay un sello.—Ante mi: D. A. Infante.

CONCUERDA con su original que bajo el número quinientos veintisiete y al folio mil trescientos setenta y seis pasó ante mi y en el Registro número cuarenta y ocho a mi cargo, doy fe.—Para la Sociedad interesada expido el presente testimonio que sello y firmo en la Ciudad del Rosario de Santa Fe a ocho de Diciembre de mil novecientos veintisiete.—D. A. INFANTE.—Hay dos estampillas y un sello.—Nota: En nueve de Diciembre de mil novecientos veintisiete se inscribieron los precedentes Estatutos de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado" agregándose copia fiel de los mismos bajo el número veintitres al folio trescientos sesenta y nueve, tomo décimo cuarto de "Estatutos" del Registro Público de Comercio de Rosario de Santa Fe. —Conste.Elías Alvarado (hijo). Hay dos sellos"— Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Diciembre 12 de mil novecientos veintisiete.—Testado—acciones.—No Vale.— Elías Alvarado. Escribano.

583 Dic. 14-30

CINEMATOGRAFIA

"Knock" o "El triunfo de la medicina" se estrena pasado mañana en el Empire

Mañana en el Empire Theatre, según nos informa la New York Film Exchange, será estrenada la extraordinaria producción francesa "Knock" o "El triunfo de la medicina", realizada adaptando a la pantalla la obra de Jules Romains.

La comedia de "Knock, o el triunfo de la medicina", se ha vuelto clásica. Desde Molière nadie había hecho una sátira de los médicos tan sabrosa como Jules Romains. Sin embargo era de temer que esta comedia, tan llena de sentido y pintoresca, ofreciera argumento para un film. ¿Acaso no era posible dudar que su profunda significación, y su ironía sarcástica desaparecieran cuando no tuviesen más el sostén del texto de la obra? Llevada, sin embargo, a la pantalla, según el escenario compuesto por Mannoussi, el director Hervil ha dado una prueba de su habilidad y de su inteligencia, conservando en los personajes todo el relieve y su aspecto pintoresco. Ha aprovechado los menores detalles e indicaciones para poder reconstruir, ingeniosamente, un ambiente visual que debía, necesariamente, pasar en el film al primer plano, cuando en la obra dramática era solamente el marco de la decoración.

Ha utilizado también ciertos procedimientos cinematográficos bastante expresivos como por ejemplo, cuando nos muestra la sombra tentacular del doctor Knock extendiéndose sobre el pequeño pueblo del cual ha hecho su presa. No ha tampoco titubeado en imaginar toda clase de episodios nuevos, tal como la danza de los termómetros o la de los médicos de Molière.

Hay alguna diferencia con la obra de Jules Romains, lo cual era necesario para trasladarla a la pantalla, pero es el film, a pesar de esto, un espectáculo muy divertido que conserva toda la vivacidad y humorismo del original.

Es realmente un espectáculo digno de ser visto, y no dudamos que ha de triunfar en nuestras salas cinematográficas.



Una escena de "Knock" o "El triunfo de la medicina", película que se estrenará pasado mañana en el cine Córdoba

LOS PRIMEROS CAPITULOS DE "LOS TRES MOSQUETEROS" SERAN EXHIBIDOS HOY EN EL EMPIRE THEATRE

Pocas producciones han costado lo que "Los tres mosqueteros", la grandiosa película realizada por los estudios de Pathé Consortium hace ya algunos años, pero que tiene en su realización una perfección, envidiable aun hasta para las producciones más destacadas de la cinematografía moderna — no digamos tan sólo norteamericanas — ya que hoy tanto en Ectados Unidos como en Alemania, Francia y Auestria la técnica se acerca en gran parte.

"Los tres mosqueteros", a pesar de no haber necesitado la reconstrucción de los lugares, teatro de los acontecimientos, ha costado muchos cientos de miles de francos. Y es que el traslado de los intérpretes y sus bagajes de un punto a otro, insumió gran parte del total de gastos.

También los actores, todos de primera categoría en el teatro francés, cobraron sueldos fabulosos, durante el desarrollo de la película que, como se sabe, consta de doce capítulos.

Hoy se exhibirán los dos primeros capítulos en el Empire Theatre.

"ORQUIDEAS Y ARMIÑO" SE ESTRENA EL SABADO

Este nuevo film del sello First National Pictures, que distribuye la Metro Goldwyn Mayer de la Argentina, muestra algunos divertidísimos aspectos de la vida de una telefonista de un gran hotel neoyorquino. La protagonista caracterizada por Colleen Moore, con su habitual gracia, es prototipo de aquella modesta clase de empleaditas que pululan por las avenidas de la inmensa metrópoli, chicas más o menos bonitas que sus compatriotas designan con el singular mote de "flappers", muy buenas en el fondo, aunque un poco frívolas y de casco algo ligero.

La acción, que abunda en escenas de una comicidad exquisita, está entrelazada, por supuesto, con una tierna historia de amor que termina con un desenlace altamente satisfactorio para la pequeña heroína, que se casa con un archimillonario capaz de satisfacer todos sus ensueños de orquídeas y armiño.

Colaboran con encomiable acierto Jack Mulhall, Sam Hardy y Yola D'Avril.

"Orquídeas y armiño" se estrenará el sábado en el San Martín.

"LA BRUJA" REAPARECE MAÑANA EN EL CINE BELGRANO

Uno de los buenos films estrenados durante la temporada ha sido "La Bruja", producción de la Metro Goldwyn Mayer, realizada por Lon Chaney, quien se destaca con su vigorosa personalidad en la interpretación, secundado por artistas de mérito, también, tales como Matt Moore, Mae Bush y Víctor Mc Laglen.

Gira el asunto alrededor de la vida de una pequeña banda de malhechores que capitanea un siniestro personaje, apodado "La bruja" quien con una crueldad sin igual deja que la culpa de un delito cometido por él caiga sobre la cabeza de un inocente.

Es un film dramático por excelencia, y ha merecido de parte de la crítica elogiosos comentarios, así como también el aplauso unánime del público.

Mañana se exhibirá en el cine Belgrano, en las secciones familiar y noche.

"EL ALEGRE SEDUCTOR", SE EXHIBE HOY EN EL SOCIAL THEATRE

La Metro-Goldwyn-Mayer reprisará hoy en el Social Theatre "El alegre seductor" interesante producción cuyo reparto integran los artistas Lew Cody, Marceline Day, Carmel Myers, Roy D'rcy y Dorothy Phillips.

Está basado este film en un argumento rico en situaciones de fuerte comicidad, y relata la historia de las andanzas de Antonio de Tillois, alias "Totó", rey de la farándula, esposo fiel y padre descuidado.

A través de innumerables aventuras llegamos por fin a la deseada reconciliación y al feliz desenlace del idilio que florecía entre su hija Luisa y Roberto Le Rivarol, a cuya unión se oponían las supuestas andanzas del padre de aquella.

"REIR LLORANDO"

Se estrena el domingo "Reir llorando", risueña comedia que nos transporta a un apacible pueblo de provincia, donde el arribo de una compañía de cómicos de la legua, la despierta de su letargo. Las divertidas incidencias a que da lugar la acción de esta película, del sello Metro-Goldwyn-Mayer, pone de manifiesto el talento interpretativo de Beatriz Lillie, la nueva artista adquirida por la citada empresa para intervenir en los papeles de comedia.

Jack Pickford, Tenen Haltz y Louise Lorraine la secundan en los papeles principales, revelando todos ellos un perfecto dominio de sus roles y una gran ductilidad de expresión.

En resumen, "Reir llorando" es una de las buenas películas con que nos obsequia Metro-Goldwyn-Mayer y cuyo estreno no dejará de llamar la atención de los aficionados.

"CAMINO DE BUENOS AIRES"

Una de las obras que más se ha difundido en nuestro país, en los últimos meses, es "El camino de Buenos Aires", novela escrita por un periodista que se esconde bajo el pseudónimo de Albert Landon.

Estrenada recientemente en Buenos Aires, ha tenido allí un éxito rotundo, máxime cuando se trata de un asunto que, por desgracia, es bien nuestro aunque no seamos sus monopolizadores.

Se detallan en el film todos los pormenores y los medios de que se valen los traficantes de "blancas" para eludir la acción de la policía y hasta hacerla su cómplice en tan inmoral comercio. Es por lo tanto un tema de actualidad.

En breve daremos a conocer la fecha de su estreno.

NOTAS BREVES

A fines de Noviembre se embarcó para las islas del Pacífico meridional un numeroso grupo de actores y actrices de los estudios Metro-Goldwyn-Mayer, bajo la dirección de Robert Flaherty y ... S. van Dyke, para iniciar la filmación de una nueva película de aventuras, tituladas "Sombras blancas de los mares del Sur". La dirección de la parte panorámica la ejercerá Mr. Flaherty, quien goza de una merecida reputación como explorador de tieras exóticas, y cuyos films "Nanook del Norte" y "Moana" fueron acogidos con tanto aplauso, Mr. Van Dyke, que dirige habitualmente los dramas de Tim Mc Coy, se hará cargo de la parte escénica. La mayor parte de los "extras" será elegida entre los indígenas de la isla.

—

Mr. Luis B. Mayer, vicepresidente de Metro-Goldwyn-Mayer, a cargo de la producción de la empresa regresó hace poco a California después de haber pasado un mes en Nueva York, donde asistió a una importante conferencia de la Organización Hay, sobre la industria cinematográfica. Antes de su partida, Mr. Mayer y los miembros de su familia pudieron asistir al estreno de la película "Quality Street", en que Marion Davies interpreta el papel principal, y que obtuvo un extraordinario éxito en el Embassy Theatre.

—

Metro Goldwyn Mayer adquirió los derechos de filmación de la nueva novela de Peter E. Kyne, "Los Argonautas", una historia épica de los tiempos de la fiebre del oro en California.

—

Después de haber terminado la filmación de las escenas exteriores de "Rose Marie", en el Parque Nacional de Yosemite, el grupo de artistas que tomaron parte en ella regresó a los estudios de Metro-Goldwyn-Mayer en Culver City, donde se proseguirá la obra con las escenas interiores. Los papeles principales estan en manos de Joan Crawfor y Pames Murray.

—

Los pibes de "Oud Gang" están gozando lo indecible este año con sus nuevos automóviles. Jackie Condon se enorgullece de ser propietario de un magnífico Cadillac sedan; Joe Cobb dirige un coche cerrado Marmon. Farina tiene un hermoso sedan; Nash y Jay Smith se dirige a su trabajo instalado cómodamente en otro Nash.

—

Farina, el precioso negrito de "Our Gang", desempeñará en la próxima producción cómica de Hul Roach, distribuída por Metro - Goldwyn - Mayer, un papel macabro en un cementerio, durante un eclipse solar. Podemos asegurar desde luego que la escena será terriblemente patética.

—

Para la filmación de la nueva gran película de John Gilbert, "Los Cosacos", fué importado desde Rusia un numeroso grupo de legítimos cosacos del Don, para reproducir en la película las arriesgadísimas pruebas de equitación que realizan esos hijos de la estepa. Llegados los cosacos, se descubrió que faltaban mujeres, y el director George Hill expresó a su consejero técnico el general ruso Theodore Lodi, sus dudas de si sería posible encontrar muchachas cosacas en Hollywood. El general, empero, no se desanimó. Visitó el barrio de los rusos, no tardando en regresar con quince jóvenes mujeres todas ellas descendientes de cosacos emigrados a California. Muchas de ellas trabajaban ya como "extras" en los estudios cinematográficos.

—

"Mariage Scandal" y "Train de Luxe", dos produciones Defu-First National se hallan en el departamento de empalme para ser editadas por sus directores, A. W. Sandberg y Reich Schoenfelder, respectivamente.

—

Robert Land, quien dirigió "An Alpine Tragedy" la primera producción Defu, ha sido designado para dirigir a "Dame Care". Mary Carr, la madre de la pantalla hará el papel principal en esta producción.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Hoy familiar y noche el magno espectáculo de la Pathé Consortium, "Los tres mosqueteros" una versión completa y exacta del célebre romance de Alejandro Dumas padre. Una maravilla de la cinematografía francesa.

Especial a las 17 (0.20) y noche "La vida comienza mañana", por Lya de Putti.

Familiar a las 18 y noche "Los tres mosqueteros", prólogo y 1o. y 2o. capítulos en 9 actos.

Mañana "Knock o el triunfo de la medicina", extraordinaria comedia Gaumont.

Domingo en matinée "El pirata negro", por Douglas Fairbanks y familiar y noche "La reina impostora" por Pola Negri.

Cine Teatro Córdoba

Sábado "LoLs tres mosqueteros", 3 y 4 capítulos.

Domingo en matinée "La bruja", por Lon Chaney y familiar y noche "Knock o el triunfo de la medicina" extraordinaria Gaumont.

EN HONOR DE LA SRTA. LEIVA—

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50) "Noticiario M. G. M.", "Qué calor con tanto viento", cómica; "La niña cursi", 8 actos, gran estreno Paramount por Betty Brenson.

Noche a las 21 (0.50) "Noticiario M. G. M." "La moderna cenicienta", "La niña cursi", "Una chica moderna".

Mañana "La bruja", por Lon Chaney.

Sábado "La bestia del mar", formidable creación de John Barrymore.

Cine-Teatro San Martín

Familiar y noche día popular. Platea 0.50. "La reina del circo", 10 actos, extraordinaria super producción Artistas Unidos. Obra maestra del célebre director David W. Griffith. Su protagonista es la admirable actriz Carol Dempster. En escena tres colosales debuts: Isabelita López bella cantante y bailarina internacional; el famoso perro calculador, Foch, presentado por Mr. Dorly. Ela y Blopa, el as de los tríos.

A las 17.45. Platea 0.50. "La reina del circo", extraordinaria super producción Artistas Unidos. En escena tres grandes debuts: Isabelita López, bella cantante internacional; el famoso perro calculador Foch, presentado por Mr. Dordy. Ela y Blopa. El as de los tríos.

A las 21. Platea 0.50. "La vejez del pecado" siete actos por Eleonor Boardman. "La reina del circo", diez actos por Carol Dempster. En escena tres colosales, debuts: Isabelita López, bella cantante y bailarina internacional. El fomoso perro Foch, presentado por Mr. Dorly; Ela y Blopa, el as de los tríos.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 18. Entrada 0.80. "El éxito del fracaso", interesante comedia de aventuras, interpretada por el simpático actor Jorge Walsh. En escena la aplaudida revista en 11 cuadros titulada "Ahora sí que va de veras".

Noche a las 21. Primera sección, entrada 0.80. Programa cómico, "Se necesita un tutor", cómica un acto. "Te quiero porque sos reo", cómica tres actos por Ben Turpin. "Barrilito electricista", cómica 3 actos. En escena la vistosa revista "En la Bolsa hay bataclán".

Segunda sección a las once. Entrada 0.80. 6a. representación de la aplaudida revista titulada "Ahora sí que va de veras."

Mañana integrará el conjunto de la compañía la renombrada primera tiple Inés Berruti.

Noticias de Arroyito

EL ABUSO DE LOS FESTIVALES BENEFICOS

Es bajo todo punto de vista, censurable la manera como se abusa desde un tiempo a esta parte, engañando y explotando al público, con la organización y realización de festivales que tienen como pretexto el beneficiar a tal o cual institución, que en la mayoría de los casos no lleva otro fin que de sacar unos pesos para el beneficio particular de personas inescrupulosas que han descubierto este nuevo sistema de vivir sin trabajar.

Existen algunos titulados centros recreativos que con el anuncio de bailes familiares, efectúan bailes públicos, cobrando desde luego las entradas, sin pagar los permisos que corresponde a la municipalidad.

Citaremos el siguiente caso curioso: en Alebrdi se ha organizado para dentro de unos días, unas romerías populares, que tendrían por finalidad, según sus organizadores, beenficiar a una "Asociación Cultural" que no existe, y en donde podemos anticipar que funcionarán diversos juegos de azar.

Es tiempo ya de que la policía tome cartas en el asunto que nos ocupa, a fin de que no se siga engañando y explotando al público incauto, con el cuento de los beneficios. Es necesario que no ocurra lo del año anterior, cuando el comisario de Arroyito Sr. Brignardello lo tuvo que clausurar el local de la Avenida Alberdi, en donde con el nombre de "Kermesse a beneficio de los niños pobres" se daban bailes públicos, o sea verdaderas "milongas" a las que asistían muchas menores de edad.

NUEVA ENTIDAD SOCIAL

Con el título de Círculo Social Avenida, ha sido fundada recientemente, por un conjunto de representativos jóvenes de Arroyito, una nueva entidad social, la que tiene por objeto realizar tertulias danzantes y las que deberán revestir un carácter esencialmente familiar, a los efectos de qu las familias que asistan a sus runiones, hallen el ambiente propicio a las diversiones dentro de un ambiente de armonía y de sociabilidad.

La nueva entidad, que tiene la sede de su secretaría en la Avenida Alberdi y Cabildo, organiza por medio de su C. D. su primera reunión, con un baile que se realizará a mediados del próximo mes de Enero.

JUNTA VECINAL DE ARRIYITO

A reiteradas gestiones realizadas por la Junta Vecinal de Arroyito, que preside el Sr. Benito Ledesma, ante la Intendencia Municipal, se ha obtenido el envío de una cuadrila de peones, la que ha dado comienzo a la reparación de algunas calles del barrio que se encuentran en mal estado.

La misma Junta Vecinal organiza un pic - nic con programa de diversos juegos, a realiazrse el 15 del mes de Enero próximo en la Quinta de Velez, Alberdi.

—*—

DE PUEBLO SAN JENARO

A una elocuente demostración de duelo dió lugar el sepelio de los restos de la señora Luisa Montenegro de Galarza, fallecida en Centeno y cuyos restos fueron inhumados en el cementerio de esta localidad. El fallecimiento que se produjo después de las alternativas de una cruenta enfermedad que la tuvo postrada en cama durante largo tiempo.

—Promete obtener grandes proporciones el pic nic que proyecta para el día 8 de Enero, la comisión directiva del Club Sportivo Rivadavia. Con este motivo existe gran entusiasmo entre las familias que van a tomar parte. Esta fiesta campestre se realizará a orillas del río, en las inmediaciones del pueblo Monje.

—Han salido a campaña todas las máquinas trilladoras, el resultado ta, Dichio, Leonetti, Giannattasio, celente.

Los sembrados de maíz están en estado floreciente, motivo por el cual se espera una buena cosecha.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS TORCHIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Noviembre 22 de 1927. —J. A. Gallo., secretario.

562 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Mauricio Bussetti, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 22 de 1927.

R. Capmany Poccio.

566 - Nov. 24 - Dic. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Gumersinda González de Toledo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal antes este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 23 de 1927.

Dr. J. A. Gallo. Secretario.

564 - Nov. 26 - Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Don Alejandro Ettorre contra otro, por cobro de pesos (Incidente de depósito) se ha dispuesto que el Rematador don Alejandro Yulita proceda a vender públicamente, sin base y al mejor postor, al contado, el día Jueves 22 de diciembre de 16 a 20 y de 21 a 24 horas, y días i noches subsiguientes hasta terminar, todas las mercaderías de bazar, juguetería, ferretería, muebles y útiles y artículos de electricidad del negocio existente en calle Paraguay esquina Mendoza, las que constan del inventario agregado a los autos y corriente de fojas trece a treinta. Comisión del 10 o|o a cargo de los compradores. —Lo que se hace saber a los fines de derecho. — Secretaría, Diciembre 16 de 1927. — Elías Alvarado, secretario.

NOTA: Mas datos al martillero Balcarce 637. Teléf. 3951. Rosario.

585 Dic. 17-22.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Sección Segunda Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima Tesoro Argentino contra los señores Luis P. Sylvester y Manuel González Peyrano, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal) Regulo los honorarios del procurador Modesto Barraso en la suma de diez pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Juan J. Trillas — Ante mí: Enrique Paz" — Lo que se hace saber a los ejecutados a los fines consiguientes. Secretaría, Diciembre 16 de 1927. — Enrique Paz, secretario.

586 Dic. 17-22.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue la sucesión de don HONORIO TREJO contra don FRANCISCO FERNANDEZ, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución hasta que la actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador señor Hurtado. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Art. 861 del Cód. de Prod. Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina". Secretaría, Rosario 3 de Noviembre de 1927 P. Medina, secretario.

569 Nov. 28-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS SAUTER o CARLOS SANTER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 25 de 1927 -- J. A. Gallo, secretario. 568 Nov. 28-28 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dr. Calixto Lassaga hijo, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se considen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Oscar o Eloy Oscar Parera, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar des de la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Primera a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, Diciembre 13 de 1927— José Di Lucca, secretario.

581 Dic. 13-13.

Por disposición del señor juez federal doctor Benigno T. Martínez,

(en suplencia), se cita y emplaza al señor ALEJANDRO OLAZABAL para que en término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido la Sociedad Anónima Nielsen y Winther, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no compareciera.

Rosario, secretaría, diciembre 6 de 1927 — Miguel Carrillo, secretario. 584 Dic. 15-31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de desalojo seguidos por Genta y Cía. contra Andrés B. Moreno, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice: Por tanto, fallo: 1o. Tener por ciertos los hechos expuestos en la demanda y 2o. condenando a don Andrés B. Moreno para que dentro de diez días (Art. 762) desaloje la casa que ocupa bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública. — Notifíquese esta sentencia al rebelde por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA (Art. 861 C. de P. C.) Hágase saber y rep. — Adriano A. Siburu — Ante mí Juan A. Gallo — Secretaría, Rosario, Diciembre 17 de 1927. — Juan A. Gallo, secretario.

588 Dic. 19-23.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Anscimo R. Peracca, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre de 1927 A. J. Gallo, secretario.

587 Dic. 19-19 En.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Esteban Paita contra N. N. por Ejecución Prendaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Juan B. Roldán proceda a subastar el lunes veintiseis del corriente mes a las diez y siete horas (5 p. m.) en la calle 25 de Diciembre No. 2068, una sierra sin fin marca Panard Levasseur, con un diámetro en su volante de 70 centímetros. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario Diciembre 17 de 1927. — Próspero Malina, secretario.

590 Dic. 19-26.

Remates

— POR —

PEDRO C. FARIAS

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra VICENTE CURABA de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 62 y 114 de la ley de quiebras autoriza al rematador de la matrícula don Pedro C. Farías para que el día sábado 24 del corriente mes de Diciembre y a las 17 horas y en el local avenida Pellegrini 1977 proceda a vender y en pública subasta, todos los bienes pertenecientes a esta falencia cuyo detalle obra en autos correspondientes, juzgado doctor Martínez Cilveti, secretaría Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Diciembre 19 de 1927. — Domingo Guida, síndico liquidador.

591 Dic. 19-24

REMATE

POR

Fernando Pessan

El Síndico liquidador del concurso civil de D. Domingo Lurá, hace saber: Que ha designado al martillero D. Fernando Pessan, para que efectúe en pública subasta, la venta de los inmuebles del mismo, habiéndose designado el día viernes 30 del corriente mes de Diciembre y en su local de ventas calle San Lorenzo No. 917, de esta ciudad, y a las 16 horas (4 p. m.)

PRIMERO — Una fracción de terreno situada en los suburbios al Sud Oeste de esta ciudad de Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a vender con los números uno, tres y mitad Oeste del lote seis del plano confeccionado especialmente por el Ing. Juan A. Devoto. Concuerdan los lotes nombrados con el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de esos terrenos. Los lotes uno y tres están unidos y se componen de las siguientes medidas, superficies y linderos: ciento sesenta y tres metros con setenta y ocho centímetros en cada uno de sus costados Este y Oeste, por trescientos cuarenta y cuatro metros ochenta centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sud, encerrando una superficie total de cincuenta y cinco mil setecientos sesenta metros con setenta y cuatro decímetros cuadrados incluidos en esta un sobrante al Oeste de doscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con treinta y nueve decímetros cuadrados, lindando: al Oeste con Mateo Rami, antes Manuel Arijón, al Este con el lote número cinco del mismo plano de Don Juan Lurá; al Norte Pedro de Larrechea, hoy Fredricksson y por el Sud, Avenida por medio, con los lotes dos y cuatro que se an adjudicado al señor Juan Lurá. Y mitad Oeste del lote seis compuesto de ochenta y seis metros veinte centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sud por ciento sesenta y dos metros veintiocho centímetros en su costado Este y ciento sesenta y dos metros cincuenta y ocho centímetros en su costado Oeste, encerrando una superficie de catorce mil un metros cuadros con cuarenta y seis decímetros cuadrados, lindando: por el Norte con la Avenida en medio que la separa del lote cinco; de don Juan Lurá; por el Sud con trazado de vía del F. C. Central Argentino, ramal a Puerto Rosario, por el Este con la otra mitad del lote seis y por el Oeste con el lote cuatro que se adjudicó a don Juan Lurá. Superficie total, lotes uno, tres y seis reunidos es de sesenta y nueve mil setecientos sesenta y dos metros cuadrados con diez decímetros cuadrados. Servirá de base para la venta la suma de ($ 15.999.98) quince mil novecientos noventa y nueve pesos con noventa y ocho centavos moneda nacional legal, o sea con la retasa del veinticinco por ciento sobre el avalúo de la Contribución Directa por ser la segunda subasta.

SEGUNDO — Un lote de terreno ubicado en el pueblo La Florida del departamento Rosario, y designado con el número catorce de la manzana dos, compuesto de quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al Norte por cincuenta metros doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte con la calle Santa Fe; por el Oeste, Este y Sur, con terrenos que fueron de Pinasco, Castagnino y Frugoni. Servirá de base para la venta la suma de ($ 800) Ochocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El expediente del concurso se encuentra depositado en el juzgado del Dr. Rodolfo C. Tietjen, secretaría Guindón Mendez, donde puede ser revisado por los señores interesados. Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe total como seña y a cuenta precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos de ley. Rosario, Diciembre 17 de 1927. —

589 Dic. 17-28

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4281.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 431 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente	1	%
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden prestamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

. . Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectua descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6440

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0737

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5914

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3239. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6653

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7179

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS F. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576, Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7419

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4596

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4663

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 4498

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 9224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 U. T. 3951

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 15 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6971

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24321

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4292

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6934

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 -- ROSARIO

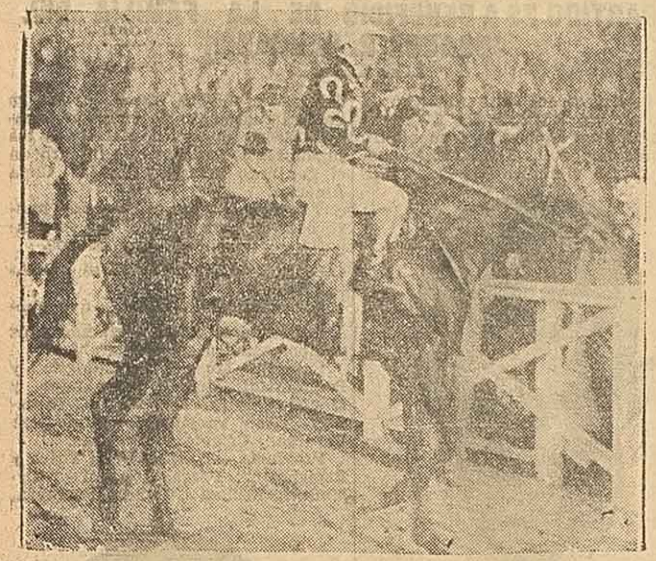
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Drcs. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

DEL AMBIENTE TURFISTICO

ALFARERO



Este buen hijo de Saint Emilión que se perfilara como un crack en nuestro escenario, y que actualmente se encuentra en Palermo, está siendo sometido a un riguroso entrenamiento y por lo bien que se comporta creen sus allegados que hará en el Argentino una campaña brillante

ESFINGE DEBE SER TENIDA EN CUENTA

Despues de larga relache, reprisó hace poco en una carrera sumamente brava la yegua Esfinge, siendo muy sostenida en las cotizaciones, pues se corrió el rumor de que con ella se tiraban en fija.

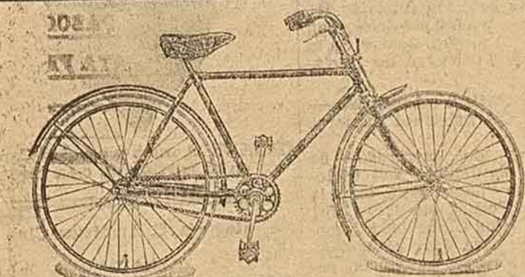
La alazana corrió en esa ocasión muy mal, habiéndose presentado su compositor al comisariato, manifestando su disconformidad con el comportamiento de la yegua; lo que hizo creer que en verdad pensaban ganar con ella, por ello volvió a sostenérsele cuando fué presentada por su segunda vez, habiendo producido una performance en nada superior a la anterior.

Por su comportamiento en las dos últimas carreras en que interviniera, no puede asignársele ninguna chance en el premio "Libertario" a la pupila de Oliva, pero como se dice que con ella se volverán a tirar el domingo, con la seguridad de que esta vez harán mejor papel, pues Esfinge anda muchísimo en sus ejercicios, creemos oportuno poner sobre aviso a los burreros, pues a lo mejor se le hace a Oliva el lance y los deja en la vía a todos los que no estén en el secreto.

LA YUNTA ES TIGRE-CIGARRA

En la segunda carrera presentará el entraineur y jockey Avelino Torres, a dos de sus pupilas, las cuales aun que no se destacan mayormente, deben ser tenidas muy en cuenta, pues como el tiro de la carrera es muy corto y las dos potrancas son veloces podrían encargarse de producir la sorpresa, si les tocara una suelta faborable.

La más peligrosa de las 2 potrancas que presenta Torres, es Es Tigre, la que como se recordará, corrió el 4 de Septiembre, entrando 3a. de Obsequiosa y Aristarca, precediendo a varias potrancas que ya han ganado. La hija de Juez de Paz perdió la carrera a que nos referimos, en gran parte por culpa de la inhabilidad del jockey que la piloteará, y como desde ese entonces ha hecho algunos adelantos y aun más irá bien montada, debe costar mucho ganarle.



Algunas performances de los que correrán el domingo

PRIMERA CARRERA

PREMIO "PINO" — DISTANCIA 1800 METROS—

PONTON 57. 18 de Diciembre: N|P. con 54 de Bramido 50, en 1'38" 2|5.
MARANGORE 56. 18 de Diciembre: 3o. con 55 de Renegao 55, y Pigué 55, en 1'39" 2|5, precediendo a Arkel 55, Gran Canalla 55, Arrecifera 53, Burgomaestre 52 y Cortafierro 52.
ABOGADO 56. 18 de Diciembre: 6o. con 53 de Bramido 50 y Bastias 52, en 1'38" 2|5, precediendo a Prócer 54, Alpataco II 56, Superba 48 y Gamine 47.
RENEGAO 56. 18 de Diciembre: ganó por 1|2 pescuezo la carrera que citamos para Marangoré.
BASTIAS 55. 2o. a 1|2 pescuezo en la carrera que citamos para Abogado.
MAGNATE 54. 4 de Diciembre: 1o. con 47 en 1'59", 2o. a una cabeza, Bastías 49, 3o. Carrasco 51, 4o. Renegao 49, N|P. Andrajo 55, Comandante Franco 47 y Repiqueteo 46.
ARKEL 52. Lo citamos en Marangoré.
C. FRANCO 52. Lo citamos en Marangoré.
LEVALLE 51. 4 de Diciembre: N|P. con 55 de Richard 55, en 1'19" 2|5.
REPIQUETEO 51. N|P. en la carrera que citamos para Magnate.
CACIQUE 50. 4 de Diciembre: 4o. con 55 de Richard 55, Marangoré 55, y Alarido 52, en 1'19", precediendo a Levalle 55, Siablara, Arrecifera, Idalia y Cortafierro.
LESBOS 49. No correrá.
FOXIE 48. 11 de Diciembre: N|P con 55 de Alarido 55, en 1'27" 3|5

SEGUNDA CARRERA

PREMIO "BICHO FEO" — DISTANCIA 1100 METROS—

CABILEÑA 55. Debuta.
SILENCIOSA 55. Debuta.
RAQUICLEN 55. 18 de Diciembre: 3a. de Pedigueña y Miss Rovel, en 1'20" 3|5, precendiendo a Novación, Saria, Valeria, Disipada, Edith, Humareda, Cigarra, Maritornés, Tarántula y Show Box.
FORJADA 55. 11 de Diciembre: N|P. Fossetta en 1'13" 2|5.
RAS 55. Debuta.
BELEATRIZ 55. Debuta.
JAU! 55. 27 de Noviembre: N|P. de Semiramis en 1'6" 4|5.
SARIA 55. 18 de Diciembre: N|P de Pedigueña en 1'20" 3|5.
GROSSERIE 55. 20 de Noviembre: N|P de Peña en 1'42".
MANZANA 55. 11 de Diciembre: N|P. de Fossetta en 1'13" 2|5.
JURISPRUDENCIA 55. 27 de Nobiembre: N|P de Semiramis en 1'6" 4|5.
PROSAICA 55. Reprisa.
ES TIGRE 55. Reprisa.
CIGARRA 55. No correrá.
LA LIEBRE 55, 27 de Noviembre: N|P. de Semiramis en 1'6" 4|5.
SANTOLINA 55. 27 de Noviembre: 3a. de Semiramis y Saria, en 1'6" 4|5, precediendo a Pedigueña, Jau!, Jurisprudencia, Burlona, Disipada, La Liebre, Maritornés, Tarántula, Chorla y Miss Rovel.
LIDI 55, 20 de Noviembre: N|P. de Peña en 1'42".
DISIPADA 55. 18 de Diciembre: N|P. de Pedigueña en 1'20" 3|5.
TARANTULA 55. 18 de Diciembre: N|P. de Pedigueña en 1'20" 3|5.
NUIT DE CHINE 55. 4 de Diciembre: N|P. de Matachina en 1'41".
MISS ROVEL 55. 18 de Diciembre: 2a. a un pescuezo de Pedigueña, en 1'20" 3|5, precediendo a Raquiclen, Novación, Saria, Valeria, Disipada, Edith, Humareda, Cigarra, Maritornés, Tarántula y Show Box.

TERCERA CARRERA

PREMIO "PADRE VEGA" — DISTANCIA 1200 METROS—

GORRO FRIGIO 55. 20 de Noviembre: N|P. de Rumbo, en 1'52" 2|5.
VIEJO LOCO 55. Reprisa.
VANDAL 55. 18 de Septiembre: N|P. de Caritativo, en 1'13" 3|5.
LINGHERA 55. Debuta.
NOMEDELATA 55. 11 de Diciembre: 4o. de Bearnais, Pirayú y Feliciano, en 1'41" 1|5, precediendo a Juan Sin Duda, Jaleito y Perseguido.
MEDALLON 55. 27 de Noviembre: N|P. de Cuchillero en 1'25" 3|5.
ECONOMO 55. 13 de Noviembre: N|P. de Caporal en 1'13" 4|5.
EL TALERO 55. Reprisa.
SAN GIORGIO 55. 18 de Diciembre: N|P. de Uriel en 1'54" 2|5.
PIRAYU 55. 11 de Diciembre: 2o. a 1 y 1|2 cuerpo de Bearnais, en 1'41" 1|5.
CARPINCHO 55. 4 de Diciembre: N|P. de Lord Goring en 1'13" 1|5.
HOLOY 55. 4 de Diciembre: N|P. de Lord Goring en 1'13" 1|5.
JUAN SIN DUDA 55. 11 de Diciembre: N|P. de Bearnais en 1'41" 1|5.
PERSEGUIDO 55. 11 de Diciembre: N|P. de Bearnais en 1'41" 1|5.

CUARTA CARRERA

PREMIO "LIBERTARIO" — DISTANCIA 1.400 METROS—

SOL Y SOMBRA 59. 4 de Diciembre: 1a. con 42 en 1'19" 1|5, 2a. Hila 52, Mickle 56, Botella 52, N|P Mensongé 58, Sunshine 50 y Despedida 44.
BATINA 58, 18 de Diciembre: 4a. con 45 de Mensongé 58 y Malayo 50, en 1'19" precediendo a Botella 53, Tarn 57, Látigo 55, Fariñera 49, Distinguido 47, Romeral 44 y Beautiful 41.
ALUETTE 58. Reprisa.
DESPEDIDA 57. No correrá.
BRAVURA 55. 13 de Noviembre: N|P. con 55 de Sol y Sombra 52, en 1'39" 2|5.
GAMINE 55. 18 de Diciembre: N|P. con 47 de Bramido 50, en 1'38" 2|5.
DIABLURA 55. Reprisa.
ESFINGE 55. 20 de Noviembre: N|P. con 50 de Hila 56, en 1'14" 2|5.
SOTRETA 54. 11 de Diciembre: N|P. con 49 de Andrajo 51, en 2'6".
LA MONTERA 52. En sus últimas presentaciones no ha figurado.
MARCHITA 52. Debuta.
IDALIA 52. En sus últimas presentaciones no ha figurado.

QUINTA CARRERA

CLASICO "CLAUSURA" — DISTANCIA 1600 METROS—

PONCHITO 27 de Noviembre: 1o. con 50, en 1'39" 1|5, 2o. a 1|2 cuerpo, Andrajo 56, 3o. Cacique 56, 4o. Mascarón 54. N|P. Apestegui 56, Bramido 56, Rural 54, Botella 52, Lucio 52, Beautiful 50, Bayamo 50, Locatario 50, Papito 48 y Látigo 48.
MUGUET 59. No correrá.
SHOUT 55. En sus últimas presentaciones no ha figurado.
BOTELLA 52. 18 de Diciembre. 4a. con 53 de Mensongé 58, Malayo 50 y Batina 45, en 1'19", precediendo a Tarn 60, Látigo 55, Fariñera 49, Distinguido 47, Romeral 44 y Beautiful 41.
CARRETERO 50. Viene de Córdoba.
CHARD 49. 13 de Noviembre: N|P. con 53 de Lázaro 48, en 1'38" 4|5.
MORENA 48. 11 de Diciembre: 3a. con 49, de Mascarón 57 y Lázaro 48, en 2'21" 2|5, precediendo a Souvenir II 58.
TURINES 46. 27 de Novimebre: N|P. con 58, de Agil 48, en 1'19".
JUGUETON 43. 18 de Diciembre. 3o. con 52, de Ferrol 54 y Arróes 50, en 2'6" 2|5, precediendo a Zamorana 48, Chicory 57, Ayeron 55, Renqueño 55, Que Bolada! 54, Cuchillero 49, y Bearnais 49.
GALES 43. 4 de Diciembre: N|P. con 55 de Renqueño 55, en 1'13".
PISOTON 42. Viene de Santa Fe.
SUPERBA 40. En sus últimas presentaciones no ha figurado.
BEAUTIFUL 40. No correrá.
ANIMOSO 40. 11 de cDiiembre: N|P. con 51 de Colargol 51, en 1'39" 3|5.
ALARIDO 40. 11 de Diciembre: 1o. con 55 en 1'27" 3|5, 2o. a 1 y 1|2 cuerpos Cortafierra 55, 3o. Búrgomaestre 55, 4o. Chichito 55, N|P Recelosa 53, Cinto de Oro 55, Foxie 55, Desencanto 55.

SEXTA CARRERA

PREMIO "PAS DE QUOI" — DISTANCIA 1200 METROS—

TARN 60. 18 de Diciembre: N|P. con 57 de Mensongé 58, en 1'19".
HILA 55. 11 de Diciembre: 1a. con 51, en 1'12" 3|5, 2o. a 2 y 1|1 cuerpos, Tarn 56, 3o. Apestegui 52, Rue Royale 49, y último Agil 49.
NENE LOCO 54. Reprisa.
APESTEGUI 53. Lo citamos en Hila.
MALAYO 50. 18 de Diciembre: 2o. con 50 a 1|4 de cuerpo de Mensongé 58, en 1'19", precediendo a BatiAna 45, Botella 50, Tarn 57, Látigo 55, Fariñera 49, Distinguido 47, Romeral 44 y Beautiful 41.
AGIL 50. Lo citamos en Hila.
FARIÑERA 49. La citamos en Malayo.
NIBLA 49. Viene de Córdoba.
BAYAMO 48. 27 de Noviembre: N|P. con 50 de Ponchito 50, en 1'39" 1|5.
LADING 47. Reprisa.
GIRONDA 46. Reprisa.
FORTACHO 44. 27 de Noviembre: N|P. con 48 de Herpil 49.
SUFRIDA 42. Reprisa.
BEAUTIFUL 41. No tiene performance digna de ser mencionada.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO "LATIGO" — DISTANCIA 1600 METROS—

TURINES 56. 27 de Noviembre: N|P con 58 de Agil 58, en 1'19".
RENQUEÑO 56. 18 de Diciembre: N|P con 55 de errol 54, en 2'6" 2|5.
COCOLY 53. 11 de Diciembre: 4o. con 54 de Colargol 51, Arróes 52 y Caporal 51, en 1'39" 3|5, precediendo a Ayeron 57, Macoco 51, Animoso 51 y Chápiro 51.
BUEN SABOR 53. 13 de Noviembre: N|P con 54 de Orre 55, Jugueton 51, en 1'59" 1|5.
ARROES 51. 18 de Diciembre: 2o. con 50 a 1|4 de cuerpo de Ferrol 54, en 2'6" 2|5, precediendo a Jugueton 52, Zamorano 48, Chicory 57, Ayeron 55, Renqueño 55, Que Bolada! 54, Cuchillero 49, y Bearnais 49.
CUCHILLERO 50. Lo citamos en Arróoes.
CARITATIVO 50. 27 de Noviembre: 2o. con 52 de Agil 55, a 1 y 1|4 cuerpo en 1'19", precediendo a Cargoso 52, Macoco 52, Turines 58, Rosal 52, Cronwell 52, Colargol 52, Caporal 52, Piemonte 52, Extranjera 51, Bienvenida 50, Song Bird 50, Upa Nna 50 y Semiramis 47.
ANIMOSO 50. Lo citamos en Cocoly.
CAPORAL 50. Lo citamos en Cocoly.
CAUDILLO II 50. 20 de Noviembre: N|P con 51 de Renqueño 51, en 1'39" 3|5.
LORD GORING 50. 4 de Diciembre: Salió de perdedor en 1'13" 1|3
PEÑA 48. 18 de Diciembre: N|P con 52 de Fossetta 52, en 1'13" 1|5.
MATACHINA 48. 18 de Diciembre: 4a. con 52 de Fossetta 52, Aristarca 52, Semiramis 55, en 1'13" 1|5, precendiendo a Sponter 52, Hébrida 52, Bienvenida 52, Peña 52, Falercita 52, Heroica 52, Song Bird 52, 7stampa 52, Ship 52 y Upa Nena 52.

OCTAVA CARRERA

PREMIO "ANDRAJO" — DISTANCIA 2000 METROS—

MENSONGE 54. 18 de Diciembre 1o. con 58 en 1'19" 2o. a 1|4 de cuerpo, Malayo 50, 3a. Batina 45, 4a. Botella 53. N|P. Tarn 57, Látigo 55, Fariñera 49, Distinguido 47, Romeral 44 y Beautiful 41.
MUGUET 53. 18 de Diciembre: 1o. con 50, en 2'18" 2|5. 2a. a 1|2 cabeza Radiosa 50, 3o. Salvatodo 52, 4a. Delysia 46 N|P Pif Paf 50, Prairial 50, Mickle. 49, Jaguar 47 y Ayenda 46.
FANGAL 53. 27 de Noviembre: 1o. con 51, en 2'38" 2o. a 1|2 pescuezo, Lázaro 42, 3o. Agramont 62, 4o. Salvatodo 51 N|P. Radiosa 53, Estoque 43, Ayenda 51 y Jaguar 48.
TARN 53. Lo citamos en Mensonge.
SALVATODO 52. Lo citamos en Muguet.
ESTOQUE 52. Lo citamos en Fangal.
MICKLE 49. Lo citamos en Muguet.
SOLER 49. Reprisa.
OTELLO 48. Reprisa.
DELYSIA 46. Lo citamos en Muguet.
CHICORY 42. 18 de Diciembre: N|P con 57 de Ferrol 54, en 2'6" 2|5.
LAZARO 41. 11 de Diciembre: 2o. con 48 a 1 y 1|2 cuerpo de Mascarón 57, en 2'21" 2|5. 3a. Morena 49. 4o. Souvenir II 58.
DESPEDIDA 40. No tiene performance digna de mención.

DICEN QUE PIRAYU ES UNA FIJA

El hijo de General Brusiloff tienes algunas performances muy meritorias y de responder a ellas su desempeño en el premio "Pradre Vega" debe ser muy sobresaliente, sobre todo por el tiro de la carrera que favorece t su condición de animal veloz.

Los de la ecurie "Lujin" se creen una fija con su defensor, la que es muy posible que se les haga, pues el potrillo anda corriendo mucho en privado, demostrando que su reciente carrera no le ha perjudicado en nada.

REPETIRA EL PLATO MAGNATE?

Entre los bravos competidores de la primera carrera, se encuentre Magnate, el que se indica como bravo antagonista, en virtud a su reciente victoria.

El pupilo de Sosa llevará en el premio "Pino' enemigos más temibles qué los que venciera en su última presentación, no obstante debe darle buen trabajo y tendrán que correr mucho para precederlo, pues en los trabajos a que fuera sometido en privado dió pruebas de conservar el estado que le valiera su reciente triunfo.

Seguramente el defensor de la ecurie "El Marino" no será el preferido de la cátedra, pues la presencia en esta carrera, de Renegao, Bastías y Marangoré, restan chance al hijo de Larrechea, por lo cual en el caso de volver a salir afroso, repartirá entre sus parciales un dividendo reconfortante, lo que es una fuerte tentación, sobre todo si se tiene en cuenta que su triunfo es bastante probable.

Un jockey de la guardia vieja que se ha puesto de moda

Anda en plena racha el jockey palermitano Máximo Acosta, uno de los pocos que van quedando de la guardia vieja, por tal motivo se ha puesto de moda, ocupándose de él periódicos y revistas; de una de estas últimas hemos tomado el artículo que publicamos a continuación.

EL NEGRO ACOSTA

Es posible que la masa de catedráticos tenga, en el handicap de su opinión, en poco más arriba de los cuarenta y cinco kilos al popular negrito Acosta. ¡La gente es novelera y no las va con los antiguos! Pero me corro una fija poco menos que imperdible, a que si fuéramos a handicampear al negro en el cariño público, don Máximo estaría de seguro en los sesenta y cinco kilos. Y es por eso que, cuando Acosta tiene una de esas rachas que lo hacen entrar primero varias veces al pesaje, la popular y el paddock se vienen abajo, aplaudiendo a su querido jockey de la punta. Se quiere al negro con un cariño bien fundado. Acosta es de los pocos que van siempre derechos, salvo ¡claro está! cuando hay orden expresa de "aliviar" al pingo. Y además, está aquello de que el hombre es criollo de este pago. ¿Desde cuánto tiempo nos tienen acaparado el cetro de la maestría los jockeys orientales? Desde Isabelino Díaz a Legui, pasando por Fernando Pérez y Torterolo, el crack de los rebenques ha sido siempre un uruguayo; y nosotros, que admiramos todos los méritos y aplaudimos todas las maestrías, no podemos substraernos al deseo de tener alguna vez un corredor que ponga cátedra y no se deje pisar el poncho por ninguno. Pues bien, en esta eterna lucha por la supremacía de la fusta, Máximo ha quedado siempre afuera. No se le ha confiado nunca la defensa del honor nacional, como se le confiaba en otro tiempo a los Sánchez y a Cardozo, y como hoy se hace con Emilio; y no se ha pensado en Acosta para el caso, porque el negro siempre fué, desde el principio, el eterno segundón, el jockey más correcto que brillante, el "discreto" jinete que cuando gana una carrera magistral, es porque "estaba en su día" solamente. Y en tal carácter, fuerza era también que sus "macanas" no se tomaran en cuenta como pecados mortales. ¿Qué Máximo hacía un montón de desatinos seguiditos? ¡Y bueno, "el negro había estado fatal"... pero nada más. No se le acordaban títulos de as, pero tampoco se pedía su cabeza nunca.

Y así, exento de responsabilidad, tratado como "negro chico" aun hoy que anda por los cuarenta bien contados, Máximo ha podido hacer bazañas tremebundas, ganándole a los mejores con peor caballo, venciendo en carreas ya perdidas, demostrando que le ganarán a eximio, a elegante, a sereno y a gallardo, pero lo que es a tesonero...., ¡cuando!...

Sus propios rivales, reconocen que hay en Máximo una ciencia extraña para correr adelante.

—Te cacha la punta, y vos no sabés nunca cuando se le acaba el tabaco a ese muschinga, solía decir de él, el maestro Mingo. ¡Es como el viejo Viscacha pa esconder lo que yeba bajo el poncho!...

Y él, con su habitual modestia me explicaba esto un día a su manera.

—Vea, yo, pa bien de qu'el cabayo no se canse, acostumbro a darle resueyitos cada tanto. Entonces claro, al ver que yo me voy quedando, los de atrás se dejan dir no más tranquilos, y ahí es cuando les fajo un remezón, y me les güelvo a refalar como gato entre la leña... Natural que a la larga ya me conocen demasiado el juego y tengo que cambiar el disco pa que no se raye. Entonce, sabe, al írseme arrimando, les sofreno de golpe el pingo y eyos han de verse en figuriyas pa salir del paso sin toparse unos con otros; y ahí es donde apreto yo...

La energía de Acosta es estupenda; sostiene a un animal en la vanguardia mientras le quede un poco de entereza, y aun después de alcanzarlo, cuando ya exprimido el limón, no da más jugo, cuando uno cree que el caballo del negro va a caerse de puro cansado, él, todavía halla medio de sacarle una chispa de ánimo y cuatro saltos de fugaz atropellada. Aquel gran sportsman que fué don Arturo Bullrich, viendo correr al negro sus caballos gozaba emociones sorprendentes.

—¡-Pero si este negro es todo un espectáculo!

Y un día, en el colmo de la admiración ante una proeza de su jockey, díjole con ingenua expresión de satisfecho asombro:

—Che Máximo, ¿no serás hijo vos de algún centauro?

A lo cual respondió ingenuamente todavía el buen negrito:

—No, don Arturo, fué capataz, nomás, el viejo...

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

COSAS DEL AMBIENTE

El que no lee los diarios...

Cuando menos lo pensábamos, cuando más seguros creíamos estar del poder orientador que ejerce la prensa en todos los órdenes de las actividades humanas — incluso en el deporte de las patadas — alguien viene a demostrarnos, sin ninguna clase de consideraciones, que vivíamos engañados, ilusionados, y que nuestra acción educadora, nuestra pretendida monomanía de contribuir a la mejor solución de los diferentes problemas que se plantean a diario en la sociedad en que convivimos, no eran más que bellas intenciones, de un efecto muy limitado... Y ese alguien ha sido, precisamente, una respetable personalidad de nuestro pequeño mundo deportivo. En efecto; con un aire de superioridad, de bien estudiada indiferencia diríamos si le creyéramos capaz de la simulación, el señor, llamémosle N. N., ha declarado solemnemente, públicamente que él no lee los diarios... La opinión de éstos, los juicios que puedan vertir sobre determinados asuntos, las informaciones que aparezcan en los mismos, aún de índole comercial, policial etc. etc., le tienen completamente sin cuidado. Son cosas para las cuales no tienen tiempo, ni necesidad de hacérselo. Quereís algo más grande, más digno de envidia?... Y es desde entonces que hemos escuchado "la cruel verdad" que nos hemos percatado de nuestra inferioridad, de lo poco que valemos ante la opinión y concepto de gente respetable y respetada como el destacado dirigente que nos ocupa. Ya véis, caros lectores, como nunca debemos vanagloriarnos demasiado de nuestro poder, pues el día menos pensado, en forma inopinada pero certera, aparece alguien, y con muy pocas palabras, pero sí con un gesto bien expresivo, nos mete en vereda y nos presenta toda entera la realidad, la amarga realidad de las cosas; lo limitado de nuestro tan cacareado cuarto o quinto poder...

Y ha sido por tan poderosa razón, por esa bien fundada superioridad intelectual con que se conduce frente a nosotros, pobres ilusos, que dicho señor dirigente de la Liga Rosarina de Football, no pudo, ni tuvo medios de enterarse del homenaje que el sábado pasado le tributaran al celebrado jugador Octavio Díaz, no pudiendo así experimentar la satisfacción de asistir al mismo... Y quizá por razones parecidas, porque este aire de suficiencia está muy de moda, tampoco lo hicieron sus muy dignos colegas.

Vosotros, caros lectores, podréis pensar lo que más os acomode de esta particularidad del "señor dirigente" de la Liga Rosarina de Football, pero nosotros, y dicho sea con toda sinceridad y sin la más leve ironía, la envidiamos hasta rabiar. ¡Quién pudiera no leer los diarios, ni libros siquiera...!

A beneficio de la familia de Germinal Romero se realizará mañana a la noche un festival

Lo organiza el C. A. Intercambio

Como hemos anunciado en números anteriores, mañana Viernes 23 a las 21 horas, en el Cine Teatro Select, se llevará a cabo el festival artístico con que el club atlético Intercambio de esta ciudad, tratará en lo posible de remediar la situación angustiosa de la familia del jugador alberdino Germinal Romero.

Conocido es de todos que desde hace cinco meses una enfermedad larga y cruel va consumiendo su organismo, otrora pletórico de vida, debilitándolo poco a poco. Nada parece detener ese hado fatal que se cierne sobre el hogar recién construído, de ese viejo e infatigable deportista. Ni el auxilio de la ciencia ni el cuidado de los suyos.

Olvidado, puede decirse, de todos, sin una mano leal y sincera, que le haga sentir en estos instantes el calor de la amistad, Germinal Romero en su lecho angustioso de enfermo lucha heroicamente por salvarse de las garras despiadadas de la muerte.

El club atlético Intercambio—modesta institución pero de sólidos prestigios en los anales del deporte—comprendiendo la situación por que atraviesa Germinal Romero, le patrocina el festival que mencionamos para lo cual ha contratado la compañía "Atenas", que dirige el actor nacional Dgo. L. Maistre, quien pondrá en escesa la preciosa y sentimental comedia del autor rosarino Mariano de la Torre, titulada "La francesita Lisson". Igualmente ha dirigido una extensa nota a las comisiones directivas de los clubs Tiro Federal, Rosario Central y Nacional solicitándole su cooperación y poniendo a su disposición 50 entradas.

La labor realizada por el C. A. Intercambio es digna de encomio y merece—por lo humano de sus fines—se le preste, tanto por el público como por los deportistas, su más decidida cooperación.

Veremos mañana si ambos son dignos de valorar el esfuerzo de este Club en favor de Germinal Romero.

FALLECIO GERMINAL ROMERO

Cuando ya habíamos dado fin a nuestra tarea esta mañana, nos sorprendió la dolorosa noticia de que la enfermedad que padecía Germinal Romero había hecho crisis, llevándolo a la muerte.

Pierde así el football de Rosario a uno de los que fueron sus más destacados jugadores, sobresaliendo siempre por sus condiciones de deportismo y caballerosidad que tuvieron en él un digno exponente.

Muere Germinal Romero cuando aun se podía esperar mucho de sus condiciones de footballer. Relativamente joven hallábase postrado por un grave enfermedad contra la cual la ciencia nada ha podido.

Nacional, Alumni de Casilda y más tarde Alberdi New Boys lo contaron entre sus filas, habiendo dejado en esas instituciones gratos recuerdos de su paso.

DEMOCRACIA se adhiere con estas líneas al duelo de la familia footballística y hace llegar a los miembros del malogrado footballer su más sentido pésame.

En la reunión de anoche la Comisión Directiva del Club A. Estudiantes adoptó importantes resoluciones

Con asistencia de la mayoría de sus miembros sesionó anoche la C. D. del C. A. Estudiantes, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

TESORERIA—

Se aprobaron las liquidaciones pasadas por la Liga Rosarina de Football referente a los partidos jugados por la final de cuarta división, dejando empero constancia de lo innecesario de algunos gastos cargados en las mismas.

REVISACION DE LIBROS—

Los señores Félix Mariano y Vicente Longo informan que han revisado los libros de tesorería hasta el 30 de Septiembre ppdo., encontrando todo de conformidad.

PROXIMA ASAMBLEA—

Se acuerda designar el domingo 29 del de Enero próximo para la realización de la asamblea anual, facultándose al señor secretario para la confección del respectivo orden del día. Este acto tendrá lugar a las 10 y 30 horas, en el field deportivo de la Institución.

FESTIVAL—

Resolvióse organizar un festival para el mismo día en que tendrá lugar la asamblea, siendo designado los señores Juan Buffa, Roque Aronna, Eustacio Bermejo, Alberto Labastié, Juan D'Agostini y Luis Ramaciotti para que tengan a su cargo los preparativos del caso.

CAMPEONATO DE CUARTA DIVISION—

Por unanimidad se resolvió hacer entrega de una medalla de plata con los colores del Club en esmalte, a todos los componentes del equipo de cuarta división por haber conquistado el título de campeón de dicho certamen. Se acordó asimismo que entre los obsequiados figure el ex arquero del cuadro, señor Vicente Gallitano, quin debió ausentarse de la ciudad a principios de la temporada, por razones de salud. La entrega de las medallas figurará como número principal del festival a realizarse el 29 de Enero. Se acordó también dejar especial constancia de la satisfacción que ha producido en el seno de la C. D. la labor desarrollada al frente del equipo de cuarta división, por los encargados del mismo señores Teodoro Dicapua, Donato Salvia y José Marcollesi.

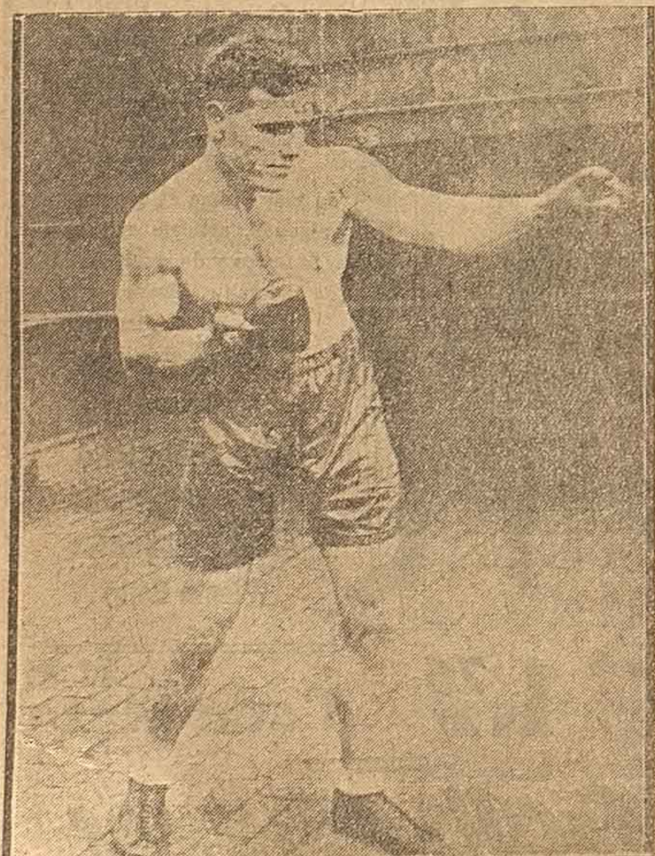
HOMENAJE AL SEÑOR EUSTACIO BERMEJO—

Se resolvió que el dimingo 29 de Enero se le haga entrega al señor Eustacio Bermejo del pergamino que se había acordado anteriormente ofrecerle como prueba de simpatía y aprobación a su larga y entusiasta actuación en el seno del Club, y también de una medalla de oro. Para la confección de ésta fué encargado el señor Félix Mariano.

BALANCE ANUAL—

Fueron designados los señores Vicente Longo y Félix Mariano para revisar y firmar el balance anual que se presentará a consideración de la próxima asamblea general.

HOM HEENEY



COMBATIRA CON JACK SHARKEY EL 13 DE ENERO PROXIMO

EL REAL CLUB CELTA DE GALICIA VIENE A BUENOS AIRES

Se ha recibido anoche un cable diciendo que el Real Club Celta, de Galicia, que se embarcará a mediados de enero próximo para Buenos Aires. La noticia no deja de sorprendernos, pues en realidad, la A. Amateurs no ha autorizado ninguna recepción de team extranjero. Se impone pues, preguntar quién trae a esos jugadores. Acaso creen que una vez en ésta podrán jugar contra quienes estén en condiciones de jugar.

Bien que el equipo expresado fué campeón regional varias veces y se ha comportado muy bien, pero no creemos que sean representantes
Cuando menos lo pensába-
de este football los que nos deban visitar.

COLEGIADO BEN-HUR

Repartirá juguetes a los niños del barrio

Con motivo de las fiestas de Navidad que se aproximan, la prestigiosa institución del epígrafe ha resuelto regalar juguetes a todos los niños del barrio.

A los efectos de que la distribución se realice en forma más equitativa posible, la C. D. entregará vales en las casas particulares con los cuales podrán retirarse los juguetes en los días y horas que se indicará oportunamente.

Es un bello gesto este del Colegiado Ben Hur que nosotros aplaudimos sin reserva y que deseamos sinceramente encuentre imitadores en otras instituciones similares que, por su situación económica desahogada están en mejores condiciones para hacer esta clase de desembolsos.

FEDERAL versus INSTITUTO CENTRAL

En la cancha que el club atlético Fisherton posee en el pueblo del mismo nombre, y que galantemente fué cedida por sus autoridades se jugó el domingo 18 del corriente un partido entre las terceras divisiones de los clubs nombrados en el epígrafe por la disputa de la copa La Libertad donada gentilmente por el señor José Cantatore para tal efecto.

El cuadro de Federal hizo suyo el control de la lucha desde el comienzo de la misma y después de una manifiesta superioridad venció a Instituto por el score de cuatro tantos contra dós.

La tercera división del C. A. Instituto, lleva jugados en la presente temporada la cantidad de 37 partidos, habiendo salido vencedor en todos éllos.

Los cuadros formaron en la siguiente forma:

Federal — Cosenza, Raiff, Acosta, Dichio, LLeonetti, Giannattasio, Del Vecchio, Raiff, Fenner, Palacios.

Instituto — Brusatori, Correa, D'Uva, Leiva, Diesoni, Castello, García, D'Uva, Garré, Nieri, Medina.

HOY SE REUNE LA ASAMBLEA DEL CLUB NACIONAL

Será reelecto el presidente actual

Como lo anunciáramos en su oportunidad esta noche a las 21 horas celebrará su asamblea anual el Club Atlético Nacional con el objeto de tratar diversos puntos de la orden del día confeccionada al efecto.

Uno de los más importantes lo constituye la renovación de la comisión directiva en la cual al parecer, no se harán mayores modificaciones.

Para la presidencia será nuevamente electo el señor A. Becaccese que ocupa actualmente el más alto cargo de la institución habiendo llevado durante muchos años al club por un camino de progreso y prestigio.

El señor Becaccese es una figura de grandes prestigios en el football local y su estada al frente del Club Nacional redunda directamente en beneficio de la institución por la cual el distinguido deportista ha realizado y realiza aún actualmente grandes esfuerzos en pro de su progreso.

Lider del movimiento pro field propio no dudamos que el señor Becaccese ha de ser reelecto por os asociados del club "salaito", pués en la actualidad es insustituible en el cargo de presidente. Labor y honestidad, dos de sus dotes más personales, son dos cosas que no deben desecharse en el ambiente footballístico donde tanto escasea.

EL SERVILISMO DE RECANATTINI

Don H. Recanattini es un excelente zaguero del club Almagro de Buenos Aires que por sus condiciones de juego ha sido favorecido en los último tiempos con la designación de capitán del equipo argentino.

Recanattini es un "amateur" incondicional del "papá" doctor A. Becar Varela y su estrechez de criterio hácele hacer más de un papelón.



H. RECANATTINI.

En Montevideo al terminar un partido contra los uruguayos dió los hurras "por los jugadores de la Amateurs".

Ahora, de regreso de Perú donde el equipo argentino conquistara la Copa América, entregó a un colega porteño un autógrafo diciendo que el triunfo se debe únicamente a la obra de la Amateurs.

A simple vista salta lo inoportuno del elogio a precio fijo y el deseo de molestar a los que han pertenecido a la extinta Asociación Argentina.

¿Es esa la manera que el doctor Varela realiza su patriótica obra en pro de la unidad del deporte argentino?

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas

LAWN TENNIS

La señorita Bowling ganó el Individual de Damas de la Provincia

Conforme anunciamos oportunamente, tuvo lugar en la Plaza Jewell el match final por el campeonato individual de damas a cargo de las distinguidas jugadoras Marta W. de Hensel y M. O. Bowling.

El anuncio de este partido llevó a las canchas del C. A. Rosario una gran cantidad de aficionados deseosa de presenciar una lucha reñida y equilibrada, pues los antecedentes de ambas las han llevado a colocarlas en un plano privilegiado en el tennis local.

El partido entre las referidas raquetistas ratificó ampliamente el juicio que de ellas se tenía, demostrando encontrarse en muy buenas condiciones físicas y animadas del deseo de hacer el mejor juego posible.

Se impuso después de tres sets brillantes la señorita Bowling clasificándose así campeón individual de damas de la Provincia de Santa Fe. El score producido fué el siguiente: 6:3, 3:6 y 6:2.

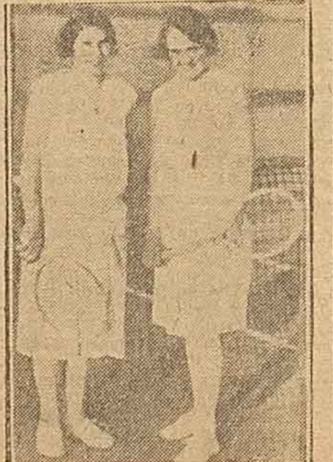
Resultó también interesante el partido de dobles caballeros jugados entre los señores Juan B. Laborero Santiago Ladeveze y C. Zanni-J. Mc Culloch, imponiéndose la pareja nombrada en primer término por 6:4, 12 y 6:1.

PARTIDOS PARA EL SABADO

Bajo el patrocinio del C. A. Rosario continuará e próximo sábado disputándose os campeonatos de a Provincia de Santa Fe debiendo cumplirse el programa que damos a continuación:

A las 16.30 horas.—Dobles Caballeros: E. J. Zanni y C. Browning versus J. Casals y M. López del Cerro.

Individual Caballeros (Copa Estímulo): J. B. Laborero versus B. Ladeveze (final).



Sra. MARTA W. DE HENSEL y Sta. M. O. BOWLING que disputaron el partido final de Singles Damas

Capital y Provincia juegan esta tarde en el field de R. Plate

EL PARTIDO ES A BENEFICIO DE LA FAMILIA DEL JUGADOR G. DANNAHER

A iniciativa del Club Almagro se realizará esta tarde a las 17 horas en la Capital Federal un encuentro de suma importancia y a total beneficio de los miembros de la familia



OCHOA, el endiablado insider de "Provincia"

del malogrado jugador Guillermo Dannaher, desaparecido en forma trágica no hace mucho tiempo.

Era este un beneficio que se había prometido realizar hace mucho tiempo suspendiéndose luego por causas simpre imprevistas.

CAPITAL v. PROVINCIA—

Los rivales elegidos para el encuentro no han podido por cierto ser mejor escogidos. Los clásicos conjuntos de Capital y Provincia, eternos rivales del football porteño se medirán integrados en igual forma que lo hicieran en el primer match por el Campeonato Argentino de 1927 y en el cual Provincia se acreditó un meritorio triunfo.

LOS JUGADORES DEL SUDAMERICANO—

El partido que es en honor de la delegación médica brasileña que se halla actualmente de visita en Buenos Aires, reunirá a casi todos los jugadores argentinos que integraron el conjunto campeón de la Copa América.

Tendrán así los aficionados nueva ocasión para exteriorizar su simpatía por los bravos muchachos.

COMO FORMARAN LOS CUADROS—

Salvo las modificaciones que puedan producirse a último momento los equipos estarán así constituidos:

Capital.—Muschietti; Bidoglio y Recanattini; Médici, Fernández y Monti; Carricaberry, Maglio, Tarasconi, Vitale yy Onzari. Suplentes: Pardiñas, Uriarte y Moreiras.

Provincia.—Bossio; Della Torre y Paternoster; Pérez, Ronzoni y Orlandini; Perinetti, Ochoa, Ferreyra,



LUIS MONTI, que jugará de half izquierdo en "Capital"

Seoane y Orsi. Suplentes: Parducca, Sandoval, Solé y Ravaschino.

El control del partido y fiscalización de las entradas estará a cargo de la Asociación Amateurs Argentina.

Por el mundo del Box

EUGENIO CRIQUI FUE VENCIDO—

El ex campeón del mundo de la categoría pluma, Eugenio Criqui en sus ansias muy lógicas por cierto, de buscar su rehabilitación en el ring, ha vuelto a éste pra enfrentar a Tiger Humery, campeón de Francia.

La lucha no fué pareja desde un principio pues el nomrado en segundo término pleando en excelente estilo se impuso holgadamente a su rival. Criqui demostró solamente gran valor, cosa por otra parte natural en él.

CAMPEON DE TORONTO—

El triunfo obtenido por Frenchy Belange de Toronto, sobre Ernie Jarvis de Londres, le ha valido el título de campeón reconocido por la Asociación Nacional de Boxeo.

La pelea fué a doce rounds.

OLDANI COMBATIRA ESTA NOCHE—

El profesiona argentino de la categoría pesado, Oldani, combatirá esta noche en el estadio del Club Fluminense con Santa Clara, campeón de Portugal.

Por tratarse de dos fuerzas parejas, este encuentro ha despertado entusiasmo entre los aficionados habiéndose cruzado muchas apuestas.

El argentino ha conseguido no hace mucho tiempo en la misma capital, un triunfo por puntos sobre Santa Camarao.

MORAGUES IRA AL BRASIL—

El cordobés Juan Moragues ha resuelto embarcarse en breve para el Brasil donde sostendrá un encuentro con J. Santa Camarao.

El púgil argentino, como recordarán nuestros lectores, después de haber vencido por puntos a Miguel Ferrara, perdió por K. O. frente a Clemente Sánchez.

GONZALEZ VERSUS STEIN—

El 28 dle corriente cruzarán guantes en el ring del Parque Romano los profesionales Felipe González y Conrado Stein, argentino y alemán, respectivamente.

El nombrado en segundo término perdió por puntos en las peleas que realizó con José González y posteriormente con Víctor Druda, y espera rehabilitarse en esta oportunidad combatiendo con el campeón argentino.

Muchas nos parecen ahora las pretensiones del púgil alemán teniendo en cuenta los continuos progresos evidenciados por González, quien venciera por K. O. hace pocos días a Orlando Villar, campeón platense.

SHARKEY VERSUS HEENEY—

El promotor Tex Rickard anunció que el próximo 5 de Enero llegará a Nueva York, Jack Sharkey a lo sefectos de adiestrarse para el combate que sostendrá el 13 del mismo mes con Tom Henney en el Madison Square Garden.

Los dos adversarios del día 13, vencieron a Paulino Uzcudum: el primero se impuso por puntos y el segundo ganó por descalificación. Sharkey perdió posteriormente por K. O. frente a Jack Dempsey.

CICLISMO

Boletín informativo de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe

REUNION DEL 15 DE DICIEMBRE

Distintivo del Rosario Cicles Club.—De acuerdo con lo solicitado se reservan para uso de la institución del rubro y de sus asociados, bandera: color azul eléctrico; en el centro un círculo blanco, en cuyo interior y en letras de oro, las iniciales R. C. C. Camisetas: azul eléctrico, con franja blanca al medio, dentro de la cual yy en letras doradas las iniciales R. C. C.

Federación Ciclista Argentina.—Se recibieron sus boletines números 49 y 49 bis.

Reglamentos de carreras.— Se aprueban los siguientes: Del Cicles Amateurs Club "Santa Fe", para la prueba Santa Fe-Rafaela-Santa Fe. Del Rosario Cicles Club: 50 kilómetros, en pista, para 3a. categoría. Del mismo: 1a. y 2a. categoría, para la prueba de 50 kilómetros, en pista. Del mismo: Rosario-Oliveros-Rosario, para 1a., 2a. y 3a. categorías.

Fechas concedidas.—11 Diciembre al Cicles Veloz Club Rafaela para la prueba en carretera con un recorrido de 50 kilómetros. 15 Enero: al Rosario Cicles Club, para la carrera Rosario-Oliveros-Rosario, para competidores de 1a., 2a. y 3a. categorías.

Sporting Club "Jorge Newbery". Gálvez.—Se accede a su pedido de reafiliación.

Licencias solicitadas. — No. 49. Francisco Pedrana, 2a. categoría, C Ciclista Esperancino.

No. 50. Antonio Passetti, 2a. categoría, C. Amateurs Club S. Fe.

No. 51. Juan Molinas Benavides,



ONZARI, el veloz wing de "Capital" en el partido de esta tarde

3a. categoría, C. Amateurs Club Santa Fe.

No. 52. Daniel Donetti, 3a. categoría, C. Amateurs Club Santa Fe.

Carmelo Saavedra intervendrá en las 24 Horas de Chile

Para intervenir en las 24 horas ciclistas que se correrán en Santiago de Chile bajo el patrocinio del Club Arco Iris de aquella capital, ha partido el corredor mendocino Carmelo Saavedra, hermano del gran campeón.

Formará pareja con él aficionado Tougas de Mendoza, y no sería difícil que este se encuentre en buenas condiciones, en esta importante carrera a la americana consigan un bonito triunfo o por lo menos una destacada clasificación.